



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y  
GOBERNABILIDAD**

**Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local  
de Jayanca**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

**AUTORA:**

Mg. Quispe De los Santos Jinna Laura (ORCID: 0000-0002-1202-9607)

**ASESORA:**

Dra. Molina Carrasco Zuly Cristina (ORCID: 0000-0002-5563-0662)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y modernización del Estado

**Chiclayo – Perú**

**2020**

### **Dedicatoria**

A Dios por ser mi guía y brindarme la fuerza necesaria para alcanzar mis metas.

A César Uriel, mi hijo, por ser mi motivación e inspiración para desarrollarme personal y profesionalmente.

A mis padres y hermanos por su apoyo incondicional para el desarrollo de la presente investigación.

A David por motivarme e impulsarme a crecer y a ser mejor cada día.

### **Agradecimiento**

A Dios todopoderoso por la vida y salud, durante este proceso de desarrollo de la investigación.

A los ciudadanos del distrito de Jayanca, funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Jayanca, por su valiosa participación y colaboración en la implementación de la presente investigación.

Agradecimiento especial a mi asesora de tesis Dra. Zuly Cristina Molina Carrasco por compartir sus conocimientos y experiencia, así como por su continua motivación en el desarrollo de esta investigación.

## Página del Jurado



### DICTAMEN DE SUTENTACIÓN DE TESIS

LA MAGÍSTER: Quispe De los Santos Jinna Laura

Para obtener el Grado Académico de **Doctor en Gestión pública y Gobernabilidad**, ha sustentado la tesis titulada:

**MODELO DE OPEN GOVERNMENT PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL GOBIERNO LOCAL DE JAYANCA**

Fecha: 21 de Enero del 2020

Hora: 5.00 pm

#### JURADO

**PRESIDENTE:** Dr. Víctor Augusto Gonzales Soto

Firma 

**SECRETARIO:** Dra. Bertila Hernández Fernández

Firma 

**VOCAL** : Dra. Zuly Cristina Molina Carrasco

Firma 

El jurado evaluador emitió el dictamen de:

*Aprobar por excelencia*

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis

.....  
.....  
.....

Recomendaciones sobre la tesis:

.....  
.....  
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de 15 días, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

## Declaratoria de autenticidad

Yo, JINNA LAURA QUISPE DE LOS SANTOS egresada del Programa Académico de Doctorado en GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificado con DNI N° 42719804.

### DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autora de la tesis titulada: MODELO DE OPEN GOVERNMENT PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL GOBIERNO LOCAL DE JAYANCA, la misma que presento para optar el grado de: DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD.
2. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo, 21 de Enero de 2020.

  
\_\_\_\_\_  
Jinna Laura Quispe De los Santos  
DNI N° 42719804

## Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Página del Jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad .....	v
Índice .....	vi
Índice de tablas .....	vii
Índice de figuras .....	viii
RESUMEN .....	ix
ABSTRACT .....	x
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MÉTODO .....</b>	<b>17</b>
2.1. Tipo y diseño de investigación .....	17
2.2. Operacionalización de variables .....	18
2.3. Población muestra y muestreo .....	21
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .....	21
2.5. Procedimiento .....	23
2.6. Método de análisis de datos.....	24
2.7. Aspectos éticos .....	24
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>25</b>
<b>IV. DISCUSIÓN .....</b>	<b>34</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>38</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>39</b>
<b>VII. PROPUESTA .....</b>	<b>40</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>42</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>46</b>
Solicitud de autorización para el desarrollo y aplicación del proyecto de tesis .....	46
Escala para medir la calidad de la gestión municipal .....	47
Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca.....	64
Organigrama de la municipalidad distrital de Jayanca.....	86
Aplicación del modelo: evidencias.....	87
Autorización para el desarrollo y aplicación de tesis .....	111
Autorización para la publicación electrónica de la tesis.....	112
Acta de aprobación de originalidad de tesis .....	113
Reporte turnitin.....	114
Autorización de la versión final del trabajo de investigación .....	115

## Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de variables.....	19
Tabla 2. Población del distrito de Jayanca .....	21
Tabla 3. Valores utilizados para el cálculo de la muestra .....	21
Tabla 4. Usuarios según percepción de calidad de la gestión municipal pre vs post test distrito de Jayanca. 2019 .....	25
Tabla 5. Prueba chi cuadrado pre y post test de la percepción de la calidad de la gestión municipal .....	25
Tabla 6. Usuarios según percepción de la calidad de eficiencia y eficacia de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019 .....	26
Tabla 7. Prueba chi cuadrado pre y post test de la percepción de la calidad de eficiencia y eficacia de la gestión municipal.....	26
Tabla 8. Usuarios según percepción de calidad de los espacios de participación ciudadana de la gestión municipal pre vs post test distrito de Jayanca. 2019 .....	27
Tabla 9. Prueba chi cuadrado pre y pos test de la percepción de la calidad de los espacios de participación ciudadana de la gestión municipal. ....	28
Tabla 10. Usuarios según percepción de calidad del pensamiento estratégico de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019 .....	29
Tabla 11. Prueba chi cuadrado pre y post test de la percepción de la calidad del pensamiento estratégico de la gestión municipal .....	29
Tabla 12. Usuarios según percepción de calidad de la transparencia de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019 .....	30
Tabla 13. Prueba chi cuadrado pre y post test de la percepción de calidad de la transparencia de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019 .....	30
Tabla 14. Usuarios según percepción de calidad de la descentralización y participación de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019.....	31
Tabla 15. Prueba chi cuadrado pre y post test de la percepción de calidad de la descentralización y participación de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019 .....	31
Tabla 16. Usuarios según percepción de calidad de las bases de información de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019 .....	32
Tabla 17. Prueba chi cuadrado pre y post test de la percepción de calidad de las bases de información de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019 .....	33
Tabla 18. Escala para medir la calidad de la gestión municipal.....	47
Tabla 19. Puntuación para items de escala .....	51
Tabla 20. Baremo .....	51
Tabla 21. Contenidos del modelo de open government .....	74
Tabla 22. Charla open government y gestión municipal .....	77
Tabla 23. Charla planeamiento estratégico.....	78
Tabla 24. Charla responsabilidades de los funcionarios y servidores públicos.....	79
Tabla 25. Charla habilidades de comunicación asertiva y clima laboral.....	80
Tabla 26. Taller habilidades gerenciales .....	81
Tabla 27. Charla participación ciudadana .....	83
Tabla 28. Charla mecanismos de orientación al ciudadano, transparencia y acceso a la información pública.....	84
Tabla 29. Concurso por un Jayanca limpio, sano y sostenible .....	85

## Índice de figuras

Figura 1. Usuarios según percepción de calidad de la gestión municipal - pre vs post test distrito de Jayanca. 2019 .....	26
Figura 2. Usuarios según percepción de calidad de eficiencia y eficacia de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019 .....	27
Figura 3. Usuarios según percepción de calidad de los espacios de participación ciudadana de la gestión municipal pre vs post test distrito de Jayanca 2019 .....	28
Figura 4. Usuarios según percepción de calidad del pensamiento estratégico de la gestión municipal pre y pos test distrito de Jayanca. 2019 .....	29
Figura 5. Usuarios según percepción de calidad de la transparencia de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019 .....	31
Figura 6. Usuarios según percepción de calidad de la descentralización y participación de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019.....	32
Figura 7. Usuarios según percepción de calidad de las bases de información de la gestión municipal pre y pos test distrito de Jayanca. 2019 .....	33
Figura 8. Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca .....	40
Figura 9. Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca .....	65



## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo la implementación de un modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca, tomando como referencia los fundamentos teóricos del enfoque Smart. Este estudio corresponde a un tipo de investigación cuasi experimental con un solo grupo y con la aplicación de pre y post test a una muestra de 263 ciudadanos del distrito de Jayanca, Los datos de la variable dependiente Gestión Municipal se obtuvieron a través del instrumento: Escala para medir la gestión municipal, desarrollado en esta investigación, el cual pasó por el proceso de confiabilidad a través del alfa de cronbach y el proceso de validación de 03 expertos. Es así que como etapa inicial, se aplicó el instrumento (pre test) a la muestra, obteniendo como resultado que el 97.3% de los ciudadanos encuestados percibieron una baja calidad de la gestión municipal y solo un 2.7% percibieron una mediana calidad, es decir se determinó la existencia de una baja calidad de la gestión municipal del gobierno local de Jayanca, tal contexto puso de manifiesto deficiencia en diferentes aspectos de la gestión municipal, resultando oportuna la implementación de un modelo de open government que incluya un conjunto de estrategias y acciones basadas en la transparencia y acceso a la información pública, participación y colaboración ciudadana, rendición de cuentas e integridad, innovación y tecnología, que permita optimizar la gestión municipal, luego de implementar el modelo se aplicó nuevamente el instrumento (post test) a la muestra y se realizaron las comparaciones correspondientes de los resultados del pre y post test, para determinar la efectividad del modelo, con lo cual se determinó finalmente que el modelo de open government optimizó la gestión municipal del gobierno local de Jayanca.

**Palabras claves:** Modelo de open government, Gestión municipal, Participación ciudadana.

## **ABSTRACT**

The objective of this research is the implementation of an open government model to optimize the municipal management of the local government of Jayanca, taking as reference the theoretical foundations of the Smart approach. This study corresponds to a type of quasi-experimental research with a single group and with the application of pre and post test to a sample of 263 citizens of the Jayanca district. The data of the dependent variable Municipal Management were obtained through the instrument: Scale to measure municipal management, developed in this research, which went through the reliability process through the cronbach alpha and the validation process of 03 experts. Thus, as an initial stage, the instrument (pre test) was applied to the sample, obtaining as a result that 97.3% of the citizens surveyed perceived a low quality of municipal management and only 2.7% perceived a medium quality, that is to say the existence of a low quality of the municipal management of the local government of Jayanca was determined, such context showed deficiency in different aspects of the municipal management, resulting in the timely implementation of an open government model that includes a set of strategies and actions based on transparency and access to public information, citizen participation and collaboration, accountability and integrity, innovation and technology, which allows to optimize municipal management, after implementing the model, the instrument (post test) was applied again to the sample and the corresponding comparisons were made of the results of the pre and post test, to determine the effectiveness of the model, which finally determined that the open government model optimized the municipal management of the local government of Jayanca.

**Keywords:** Open government model, Municipal management, Citizen Participation.

## **I. INTRODUCCIÓN**

En América Latina desde inicios de los 90 se iniciaron cambios trascendentales referentes a la transferencia de competencias que recaen sobre los gobiernos locales, denominados municipios, las cuales hasta cierto grado alteran sustancialmente su capacidad de gestión. De ahí que el (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 1995), afirma que la capacidad de gestión de los municipios a lo largo de la historia ha estado limitada por diferentes factores, lo que ha hecho que muchas veces se llegue a situaciones críticas donde no han logrado aprovechar sus verdaderas potencialidades en cada ámbito de su actuación, por lo tanto si los gobiernos locales tienen limitaciones en el uso de sus competencias, siendo que estas son obligaciones que le corresponden, más aún existirán restricciones respecto a nuevos mecanismos entre ellos la participación ciudadana en la gestión municipal, o las diferentes formas que promuevan la gobernabilidad de los municipios. Asimismo el CLAD por encargo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, CIID, Sede Regional de América Latina en un estudio comparativo realizado a casi veinte países de América Latina determinó la brecha común a ser atendida perentoriamente. Dicho estudio evidenció una divergencia en la cantidad de municipios así como el número de población sobre las que ejercen su jurisdicción. Así tenemos que Brasil cuenta con 4974 municipios, México 2389 municipios, Argentina 1658 municipios, nuestro país Perú cuenta con 1183 municipios y Colombia 1027 municipios, respectivamente; por otro lado los países que cuentan con una cantidad reducida de municipios son Costa Rica con 81 municipios, Uruguay con 68 municipios y Panamá con 19 municipios. A pesar de la gran cantidad de municipios existentes y la cantidad de ciudadanos, se ha determinado que pocos han logrado potenciar su capacidad para generar ingresos, es decir, alrededor del 95% de los más de catorce mil municipios no tienen dicho potencial (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 1995). Por otra parte el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), mediante el documento "Perú: Indicadores de Gestión Municipal 2018", presenta datos importantes que coadyuvan a potenciar la gestión nacional, regional y municipal bajo el alcance de la Ley N° 27563, del Registro Nacional de Municipalidades y el Decreto Supremo N° 033-2002-PCM. En el precitado documento se obtiene el resultado del Registro Nacional de Municipalidades realizado en 2018, a más de 1800 municipalidades provinciales y distritales, respecto a diferentes ámbitos siendo uno de ellos el de recursos

humanos, advirtiéndose que el 90% de los trabajadores, esto es casi 196 mil trabajadores son contratados y el 9%, es decir, más de 20 mil trabajadores son nombrados (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018). Es evidente que los gobiernos locales cuentan con menos del 10% de trabajadores en calidad de permanentes o nombrados, siendo en su mayoría, trabajadores contratados bajo modalidad temporal, esto significa que continuamente existirá una alta rotación del personal pues estos serán cambiados conforme a las políticas de turno es decir que en cada nueva administración municipal hay un movimiento exagerado de contratos y despidos del personal temporal, muchas veces sin considerar los perfiles idóneos en cada puesto de trabajo, implicando un elevado nivel de improvisación, ausencia de transparencia en los correspondientes procesos de contratación y desconocimiento técnico del nuevo personal, esto a su vez, impide que se realice una evaluación idónea del periodo anterior que conlleve a una retroalimentación para mejora de la gestión. En lo que respecta a la infraestructura, se ha encontrado que casi todas las municipalidades cuentan al menos con un tipo de vehículo operativo a su cargo, este tipo de maquinaria pesada es utilizado para las labores de limpieza pública, construcción de las obras, mantenimiento vial así como su rehabilitación o trabajos de prevención ante fenómenos climatológicos. A pesar de ello, es evidente el déficit existente de maquinarias pesadas para uso exclusivo de la limpieza pública y del ornato. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018) En el ámbito de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, casi el 90% de las municipalidades del país ya acceden a internet, lo que les permite operar al 100% al menos el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Esta información nos permite corroborar la importancia de contar con la tecnología moderna dentro de las municipalidades, debido a que es necesaria la utilización de diferentes sistemas informáticos implementados por el Estado, como soporte para desarrollo de una gestión municipal más eficiente.

En el contexto de gestión de los sistemas administrativos, podemos considerar lo referente a la planificación, tal es así que se ha encontrado que casi el 100% de los municipios cuentan con al menos un instrumento de gestión, siendo uno de ellos el Plan de Desarrollo Municipal Concertado. Se puede mencionar también que más del 86% de las municipalidades cuentan con el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA). En lo que concierne al ámbito de Seguridad Ciudadana, más de 1 mil municipalidades a nivel nacional ofrecen el servicio de serenazgo con el apoyo de unos veinte mil efectivos. Se puede apreciar también que las municipalidades a nivel nacional han implementado la

oficina Ambiental que permite fortalecer el tema de protección y conservación del ambiente. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018) Como se puede apreciar de las estadísticas realizadas por INEI se logró un pequeño avance en todas las municipalidades en el año 2017 respecto al 2016, pero que no es suficiente, porque aún los porcentajes de avance en ciertos ámbitos no son muy alentadores. Esto es significativo teniendo en consideración que el estado hace su presencia hacia la población a través de los municipios motivo por el cual la gestión es fundamental sobre todo en aquellos lugares recónditos de nuestra zona geográfica en donde casi la totalidad de la población se encuentra sumergida en la pobreza o extrema pobreza. Respecto a ello, Defensoría del Pueblo (2010), encontró que existen al menos tres dificultades comunes: “ausencia de una base económica financiera, debilidad institucional y la dispersión geográfica”. (p.20) Esto conlleva a otro problema, los denominados conflictos sociales, que por lo general se desarrollan por culpa del desempeño de las autoridades municipales (Defensoría del Pueblo, 2019), razón por la cual Edgar Alarcón, contralor de la República de Perú, en relación al desempeño de la gestión municipal por parte de sus funcionarios, señaló que todo lleva a presumir la existencia de corrupción en la actuación de los servidores y funcionarios de los gobiernos locales de Lima Metropolitana, en el periodo comprendido entre el año 2009 y abril del 2017, lo que supera una pérdida de casi S/ 51 millones del presupuesto público. El mismo contralor señala también que al menos en ciento veinte procesos judiciales de los gobiernos locales de Lima, están involucrados más de setecientos funcionarios, identificándose durante ese mismo periodo señalado 1,343 presuntas responsabilidades penales y 840 presuntas responsabilidades civiles (Redacción Gestión, 2017) al año 2017, se sabe que el Poder Judicial emitió cincuenta sentencias firmes entre penales y civiles.

Es importante mencionar que los gobiernos locales con la finalidad de suministrar los servicios a los ciudadanos dentro de su jurisdicción, se valen de contrataciones públicas con cargo a su presupuesto asignado. Dichas contrataciones se publicitan a través del portal web del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. Revisando los indicadores de la Región Lambayeque a través de la herramienta CONOSCE proporcionada por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado podemos verificar el porcentaje de procedimientos de selección desiertos y nullos correspondientes al año 2019: Porcentaje de ítems desiertos 33.8 %, Porcentaje de desiertos en valor 28%, Porcentaje de ítems nullos 14.9%, Porcentaje de nullos en valor 27.1 % , como podemos

apreciar los porcentajes son considerables lo que implica deficiencia en la manera de gestionar de las entidades públicas de la región Lambayeque. (CONOSCE: Transparencia en las Contrataciones, 2019). Así también las contrataciones más relevantes y de mayor impacto para los ciudadanos, son las obras que realizan las municipalidades, enfocándonos en la Municipalidad Distrital de Jayanca y verificando a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE, 2019) sus procedimientos de selección correspondientes al año 2019 podemos observar que hay varias fichas de un mismo procedimiento, específicamente del objeto de contratación referente obras, lo que quiere decir que son las convocatorias que se hicieron para ese procedimiento, por nulidades o desiertos declarados, lo que genera retrasos en las contrataciones y por ende perjudica a los ciudadanos que son beneficiarios de las obras. De la misma manera a través del (Portal de Transparencia Estandar Contraloría General de la República, 2019) podemos apreciar que de todas las obras adjudicadas por la Municipalidad Distrital de Jayanca que deberían estar en ejecución desde febrero de 2018, de 10 obras, 6 se encuentran en 0% de ejecución, lo cual indica incumplimiento de las obras programadas, y por ende deficiencia en la gestión de la Municipalidad.

Del mismo modo, dentro del ámbito del open government y la gestión pública, se han realizado diferentes investigaciones, entre ellas a nivel internacional podemos destacar a (López, 2016) con su tesis: *“La ventana de oportunidades del gobierno abierto en España: Un análisis desde el ámbito local”*, cuyo objetivo fue examinar la apertura de oportunidades que existen en España para el desarrollo del open government, buscando su incidencia especialmente en el ámbito local, considerando la convergencia de tres corrientes: i) la excesiva desconfianza de los ciudadanos en el sistema político (problema); ii) Para superar el problema existen alternativas que consideran la transparencia y el open government con la finalidad de luchar contra la desconfianza política (políticas); y iii) en el 2011 a partir de la instauración del nuevo gobierno y la situación de esa época, se dio origen a la reforma normativa a través de la nueva Ley de Transparencia (política), para lo cual se utilizó una muestra de 120 municipios de más de 20000 habitantes, llegándose a la conclusión de que el problema que reflejan los indicadores se deben a la existencia de la red denominada Alianza para el open government y por la influencia de esta en la creación de nueva normativa y políticas sobre open government en España, especialmente en el ámbito local, ya que desde ahí se conoce más cerca a las necesidades de los ciudadanos. Por otro lado tenemos (Cano, 2016) Con su tesis: *“Ciudadanía, administración y*

*transparencia. Del gobierno electrónico al gobierno abierto. Un estudio sociopolítico de las webs de los ayuntamientos de la provincia de Alicante*” cuyo objetivo fue analizar de manera comparada los actores y las acciones públicas de la administración electrónica, el open government y la transparencia en el mundo europeo y examinar la situación actual del open government y la administración electrónica en los municipios de Alicante para lo cual se accedió a las páginas web municipales, concluyendo en la importancia del open government para conseguir el reconocimiento y respeto de los ciudadanos y recuperar su confianza. Asimismo en nuestro país podemos destacar a (Roque, 2015) Con su tesis: “*Gestión municipal y su incidencia en la satisfacción de la población del distrito de Jauja 2014*”, cuyo objetivo fue establecer de qué manera influía en la satisfacción de la ciudadanía de Jauja, la gestión municipal, para lo cual se utilizó una muestra de 375 pobladores del distrito de Jauja conformado por sus 17 barrios, llegándose a la conclusión de que efectivamente la gestión municipal tiene una influencia significativa en la satisfacción de los ciudadanos del distrito de Jauja. Esta tesis apoyará a mi trabajo de investigación ya que se demostró que si la gestión municipal es deficiente entonces la satisfacción de la ciudadanía también es deficiente, por lo tanto es importante formular e implementar políticas que promuevan gestión municipal eficiente que atienda las demandas de la población, para generar de esta manera una estabilidad en los siguientes ámbitos: económico, político, social y cultural. Con otro importante aporte tenemos a (García, 2010) con su tesis: “*La gestión municipal y su impacto en el desarrollo de los gobiernos locales del país*”, cuyo objetivo fue determinar si la gestión municipal es un factor que impacta de manera significativa en el desarrollo de los gobiernos locales, para lo cual se utilizó como muestra 5 municipalidades: Huanchaco, La Esperanza, El Porvenir, Laredo y Florencia de Mora, llegándose a la conclusión que el presupuesto constituye un instrumento de gestión importante que permite que los gobiernos locales logren alcanzar sus objetivos institucionales a través de las diferentes actividades propuestas en su plan operativo institucional, logrando de esta manera su desarrollo sostenible e integral.

Respecto a las definiciones de las variables de estudio consideraremos lo señalado por (Secretaría de Gestión Pública, 2015) quien define a ***Open government o Gobierno abierto*** como un novedoso modelo que permite que entre los gobernantes y la población se establezca una relación sustentada en la apertura, transparencia y acceso a la información, colaboración, buscando la participación ciudadana para formular las políticas públicas que benefician a la ciudadanía en general. (Secretaría de Gestión Pública, 2015),

de la misma manera algunos autores han definido al Open government como el modelo que permite la comunicación constante con la ciudadanía, cuya finalidad es escuchar sus necesidades, y tenerlas en cuenta al momento de tomar decisiones, lo que permitirá la colaboración entre funcionarios y ciudadanos, y el compromiso de las autoridades municipales para cumplir oportunamente con los acuerdos tomados y considerar que la rendición de cuentas es una excelente herramienta para transparentar su gestión. (Calderón, 2012) Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el open government ofrece los siguientes beneficios: genera que los ciudadanos tengan más confianza en el gobierno, asegura resultados óptimos a costos menores, permite que las políticas públicas tengan un mayor nivel de cumplimiento y permite que la ciudadanía considere que las decisiones tomadas por los gobernantes son legítimas, promueve la innovación, el acceso a la información y la transparencia, asegura que la formulación de políticas públicas se realice de manera uniforme considerando los diferentes aspectos relevantes para los ciudadanos. (Secretaría de Gestión Pública, 2015) Asimismo la (Secretaría de Gestión Pública, 2015), indica que la sociedad de open government es una iniciativa que fomenta la transparencia, la difusión de información a la ciudadanía, y la rendición de cuentas de la administración pública, logrando que los ciudadanos realicen un adecuado control social, participen en la implementación de las políticas públicas y que se fomenten mayores espacios de participación y colaboración entre los ciudadanos y las entidades públicas. En esa línea, la Sociedad de Open government se basa en tres principios: **La transparencia**, es decir que los responsables y su actuación estén sometidos al control público y que se permita el acceso a la información pública. **La accesibilidad a cualquier persona**, es decir que los servicios públicos y la información pública sea de fácil acceso a los ciudadanos en cualquier momento y lugar. **La capacidad de respuesta**, es decir la receptividad por parte del gobierno de las demandas e ideas de la ciudadanía. (Secretaría de Gestión Pública, 2015) Del mismo modo (Criado, 2017), manifiesta que el término Open government cada vez tiene mayor presencia tanto en los medios de comunicación, en trabajos académicos, en discursos de los políticos, en las redes sociales, etc. El open government es una nueva forma de que el gobierno entienda los asuntos y necesidades de la población, donde están involucrados tanto los gobernantes como los ciudadanos. Por otro lado (CEPAL, 2017) manifiesta que hablar de open government, es tener en consideración dos ejes: **a) Promover la transparencia y establecer acciones para su institucionalización**, es decir fomentar el acceso a la información



pública, el control político y social, la integridad y la rendición de cuentas, generando valor público. **b) fomentar y fortalecer los espacios y mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones en los asuntos públicos que les afecta**, de esta manera se promueva la colaboración y la participación de los ciudadanos, con lo cual se busca contar con las buenas e innovadoras ideas de los ciudadanos y aprovechar de ellos su inteligencia y sus capacidades. Además tenemos la definición de la (Alianza para el Gobierno Abierto - Perú, 2019), en la cual nos indica que el Gobierno abierto es un modelo a través del cual las autoridades, los servidores y la sociedad se relacionan, que incluye a los ciudadanos como parte importante en la toma de decisiones y que está basado en los principios de transparencia y acceso a la información, participación y colaboración ciudadana, rendición de cuentas e integridad. Finalmente según la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership) los principios fundamentales del gobierno abierto son los siguientes: transparencia; participación ciudadana; rendición de cuentas; e innovación y tecnología. Esto es: **1. Transparencia:** Los datos deben estar abiertos a la ciudadanía, es decir disponibles a través de herramientas de tecnología y comunicación. **2. Participación Ciudadana:** Establecer espacios de participación ciudadana que sean de fácil acceso y que permitan que los ciudadanos se involucren en los asuntos públicos. **3. Rendición de cuentas:** Con la existencia de normativas, mecanismos y procedimientos para que los funcionarios y servidores públicos puedan justificar su actuación y que en caso sea necesario asuman las responsabilidades correspondientes por sus decisiones. **4. Innovación y Tecnología:** Los gobiernos deben comprender la importancia de promover el acceso a los datos abiertos haciendo uso de las nuevas tecnologías por parte de los ciudadanos. (Biblioguías - Biblioteca de la CEPAL, s.f.)

Ahora que ya nos aproximamos a la definición de la variable independiente pasaremos a ver las definiciones de diferentes autores respecto a la variable dependiente; así tenemos (Armas, 2016), señala que a pesar de que el concepto de gestión municipal es de uso práctico y continuo, este no está bien definido. Así tenemos que la Real Academia Española respecto al término gestión refiere que se define como la acción u efecto de administrar o gestionar, del mismo modo respecto al término municipal señala que se refiere a lo relativo o perteneciente al municipio donde el alcalde y el consejo son los que ejercen la autoridad de acuerdo a ley. Por lo tanto uniendo los dos términos podemos decir que la gestión municipal busca detectar las necesidades de los ciudadanos y satisfacerlas como uno de los fines del municipio. Así podemos decir que la gestión municipal es el

conjunto de acciones para administrar de una forma eficiente los recursos municipales con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población. Para (Suller, 2008) la gestión municipal consiste en desarrollar una serie de actividades y estrategias plasmadas en los instrumentos de gestión, con las cuales los gobiernos locales se proyecten a la comunidad y generen que el gobierno refleje una imagen de responsabilidad, eficacia y eficiencia, que busca cumplir las expectativas de los ciudadanos. Al respecto (Tintaya, 2013) manifiesta que por gestión municipal se entiende al conjunto de acciones que realizan las municipalidades para dar cumplimiento a sus objetivos institucionales establecidos en los instrumentos de gestión, siendo necesario para ello la integración de recursos materiales, humanos y financieros, con lo cual se busca atender las peticiones y demandas de los ciudadanos, objetivo principal de los gobiernos locales, permitiendo que estos se relacionen directamente con la ciudadanía y con instancias del gobierno regional y nacional . De la misma forma (Martínez, 2004), señala que la gestión municipal es un proceso en el que continuamente se realiza análisis para la toma de decisiones, promoviendo la organización de acciones y actividades y el control de las mismas, logrando de esta manera mejoras en la formulación e implementación de las políticas públicas del gobierno local a través de las cuales se ordene el territorio y se promueva la mejorar la calidad de vida dentro de su jurisdicción. Para (Isch, 1996), la gestión municipal es aquella que requiere la implementación de acciones de los gobiernos locales para cumplir los objetivos y metas establecidas en planes y programas institucionales, teniendo en cuenta el uso eficiente de recursos con los que cuenta un territorio determinado. El (Equipo de la Unidad de PRODEM de la Dirección General del DGODT del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo , 2016), indica que existen 6 principios en los que se sustenta la gestión municipal: *a) Eficiencia y eficacia*, características de una gestión que busca el desarrollo de la municipalidad a través del cumplimiento de sus objetivos, haciendo un uso adecuado de los recursos con los que cuenta. *b) Espacios de participación ciudadana*, es decir iniciativas para lograr el desarrollo local, el control social y la democracia participativa; *c) Pensamiento estratégico*, es decir mirar hacia el futuro, establecer un escenario y planificar la forma de lograr llegar a ese escenario deseado; *d) Transparencia*, que permita que los ciudadanos recuperen la confianza en el gobierno.; *e) Descentralización y participación*, es decir incentivar la intervención de los ciudadanos en temas públicos; *f) Bases de información*, es decir promover el acceso a la información, y

la diferentes formas de dar a conocer las acciones, actividades y proyectos desarrollados por los gobiernos locales para brindar una mejor calidad de vida a todos sus habitantes.

Referente al principio de Eficiencia y Eficacia, podemos considerar que la eficacia permite a los municipios atender de manera oportuna los servicios públicos a través de proyectos y programas que beneficien a los ciudadanos, mientras que la eficiencia les permite usar acertadamente los recursos, sean estos humanos, técnicos y financieros en cumplimiento de sus metas institucionales. (Muñoz, 2007) Otra definición importante respecto a la eficacia consiste en una metodología para medir los logros de la organización en bienestar de la ciudadanía, se relaciona con alcanzar los resultados. (Chiavenato, 2007), nos dice sobre estos mismos conceptos: *Eficacia*, permite medir la consecución de los resultados, que pueden ser medidos en base a los objetivos alcanzados, teniendo en cuenta la capacidad de una entidad u organización para proporcionar bienes y servicios a los ciudadanos. *Eficiencia*, permite medir la utilización de los recursos, sean estos financieros, humanos, técnicos. Puede medirse en base a la cantidad de recursos utilizados de manera óptima para la consecución de un objetivo. Asimismo (Manene, 2010) sostiene que la eficiencia relaciona los recursos empleados y los objetivos logrados con los mismos. Podemos decir que hay eficiencia cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos o cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo, es decir habrá eficiencia cuando se optimizan los recursos. Respecto a la eficacia (Manene, 2010) indica que se refiere al logro de metas y objetivos. La eficacia se relaciona con la capacidad para conseguir lo que nos proponemos. Entonces podemos decir que se puede ser eficiente sin ser eficaz y se puede ser eficaz sin ser eficiente, pero lo deseable sería ser eficientes y eficaces al mismo tiempo, Además manifiesta que para el Estado lo más importante es ser eficaz que ser eficiente, ya que dentro de sus objetivos está el de obtener ganancias, sino por el contrario lo importante para el Estado es atender las necesidades de la población, distribuyendo equitativamente la riqueza, protegiendo a los sectores más débiles y priorizando atención a los sectores más necesitados de su intervención para generar de esta forma un impacto positivo en la población de su jurisdicción. Así también (Bellido, 2013) manifiesta que la eficiencia se refiere al manejo de recursos o variables como presupuesto, talento humano, equipos logísticos, metodológicos y tecnológicos. Por su parte la eficacia sólo se relaciona al grado de cumplimiento de los objetivos propuestos por las entidades, es decir que para decir que se ha actuado con eficacia, se tiene que haber logrado plenamente un objetivo propuesto.

Por otro lado (Suarez, 1998) expresa que la eficiencia relaciona dos magnitudes, por un lado la producción de un bien o servicio y por otro los insumos o recursos que se emplearon para lograrlo, respecto a la eficacia indica que mide el cumplimiento de los objetivos trazados.

De la misma manera respecto a los espacios de participación ciudadana en el boletín (Municipio al Día, s.f.) se señala que corresponde a un derecho de todos los ciudadanos para que puedan intervenir y participar a través de diversos mecanismos en la gestión municipal, los derechos y mecanismos de participación y control ciudadano se encuentran estipulados en nuestra Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley de Bases de Descentralización, la Ley de los Derechos, Participación y control ciudadano y otras normas sectoriales, así por ejemplo la Ley de Bases de Descentralización considera que los objetivos de la descentralización respecto a la participación ciudadana son: *a nivel social*, promover la participación de los ciudadanos en sus diferentes manifestaciones y el establecimiento de un control social; *A nivel político*, participación y fiscalización de la gestión de los gobiernos por parte de los ciudadanos; *a nivel ambiental*, Coordinación interinstitucional y mecanismos de participación ciudadana en todos los niveles del Sistema Nacional de Gestión ambiental. Para conseguir estos objetivos los gobiernos regionales y locales deben establecer mecanismos para la participación activa de los ciudadanos en la elaboración y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos. Los gobiernos locales deben garantizar la conformación y ejecución constante de los espacios de consulta, evaluación, control y rendición de cuentas, ya que esto les permitirá recuperar la confianza de los ciudadanos en su gestión. Además (Benique, s.f.), indica que la participación ciudadana permite la integración individual o colectiva de los ciudadanos en la gestión municipal, es decir que participen en el control, toma de decisiones y fiscalización de las acciones tomadas por los gobiernos locales, buscando la eficiencia en la gestión y con ello lograr cumplir los objetivos del Estado. Por su parte (Díaz, 2014), considerando lo señalado en la ponencia respecto al contexto de la participación ciudadana en la gestión municipal en el Perú, realizada en la ciudad de Cali (Colombia), realiza una síntesis de los puntos centrales que se trataron entre los cuales tenemos que se definieron dentro de los mecanismos y espacios de participación ciudadana a los siguientes: a) directos (revocatoria y referéndum); b) de concertación y gestión (consejos de coordinación local, planes de desarrollo, comités de gestión, comisiones ambientales, presupuestos participativos, comisiones mixtas, mesas de lucha

contra la pobreza, consejos de seguridad, consejos sectoriales); c) de consulta, control y proposición (derecho de acceso a la información pública, cabildos abiertos, vigilancia social, iniciativa legislativa, prioridades de la inversión pública, rendición de cuentas); asimismo se definió que dentro de los actores sociales, los que más participan son las comunidades nativas, comunidades campesinas, comités vecinales en áreas urbanas, organizaciones de mujeres, y organizaciones no gubernamentales (ONGs).

Respecto al pensamiento estratégico (Morrisey, 1997) considera la importancia del pensamiento estratégico debido a que: 1. Lo más importante que espera una empresa por parte de sus directivos es su juicio razonado. 2. Así también el juicio colectivo debe depender de quienes toman las decisiones importantes en una empresa, quienes deben tener definidos de manera clara los objetivos de la entidad y como alcanzarlos. 3 La visión de una empresa más que basarse en los resultados de algún análisis realizado se basan en los pensamientos y sentimientos de quienes toman las decisiones. 4. El pensamiento estratégico incorpora elementos intuitivos, es decir que se basan en los sentimientos, tales como misión, visión, valores y estrategias, más que analíticos, es decir basados en información. 5. Para una buena planeación es necesario que entre los miembros administrativos se establezca un acuerdo respecto a los elementos del pensamiento estratégico. Según (Gonzales, 2010), el pensamiento estratégico sirve para elaborar planes o programas que permitan alcanzar los objetivos y metas trazadas, considerando que los recursos con los que se cuenta sean utilizados de manera óptima. Para alcanzar los objetivos y enfrentar retos se proponen estrategias analizando las ventajas y desventajas que se podrían presentar en la ruta hacia las metas futuras. (Labarca, 2008), menciona que el pensamiento estratégico se configura como el desarrollo de un juicio colectivo, que se forma al tener una visión clara del futuro de una empresa, la cual debe contener misión, visión, valores y estrategias, es así que al hablar del pensamiento estratégico resulta importante resaltar que influye en la toma de decisiones. Para (Añez de Contreras, Bozo, & Gamboa, 2005) el pensamiento estratégico tiene como propósito analizar el futuro de una organización, considerando para ello las condiciones del entorno, la formulación y ejecución de planes, las condiciones laborales que permitan que los trabajadores cumplan sus metas individuales y por ende se comprometan con alcanzar los objetivos organizacionales.

Sobre la Transparencia (Municipio al Día, s.f.) indica que hoy en día la legitimidad de la gestión municipal debe ser fortalecida ante la población, ya que resulta sumamente

importante que la población considere que los gobiernos locales gestionan de una manera eficiente y eficaz los servicios públicos que brindan y conducen de manera íntegra los recursos asignados para su ejecución, dentro de este contexto resulta también importante que la población sienta que su participación es importante y pueda hacerlo a través de los diferentes mecanismos implementados para ello. Actualmente la crisis de corrupción en nuestro país ha hecho que los ciudadanos pierdan la confianza en los gobiernos, haciendo necesaria una gestión pública abierta a la ciudadanía. Es así que la transparencia cobra una gran importancia para recuperar y fortalecer la confianza de la población. Algunos mecanismos importantes para fortalecer la transparencia son: Rendición de cuentas, publicación de las normas, sesiones del consejo municipal que deben ser públicas, Entrega oportuna de información a los ciudadanos cuando la requieran, Procedimiento de requerimiento de información a través Portal municipal. De la misma forma (Municipalidad de General Pueyrredon, s.f.), considera que en un gobierno republicano y democrático la publicidad de los actos de gobierno es un principio básico, es decir es de vital importancia que los gobiernos locales publiciten todas sus actuaciones, es parte de la democracia que la gestión de los recursos del sistema democrático ya que permite un mayor control e incentiva a las autoridades a rendir cuentas respecto a su actuación, se evitan en gran medida las prácticas corruptas, fortalece la confianza de la ciudadanía y la calidad de los servicios que ofrecen las entidades públicas. Se entiende que por la transparencia las municipalidades tienen el deber de informar y hacer conocimiento información respecto a su gestión y al uso de los recursos públicos asignados. (Municipalidad de General Pueyrredon, s.f.)

Así también respecto a la descentralización y participación (Revello, 1999), sostiene que la democratización, es el proceso de distribución y traslado de poder hacia los ámbitos más cercanos a la población, es decir donde estos se originan. Por lo tanto sostiene que el proceso de descentralización privilegia la participación, sin procedimientos burocráticos, sino por el contrario que sea una forma de aprendizaje que permita la evaluación y supervisión de las metas y objetivos. (Carrión, 2004), señala que el proceso de descentralización que se ha vivido en nuestro país, considera un marco de referencia para promover la institucionalización de espacios de participación de la ciudadanía. Así también manifiesta que si bien la descentralización es un proceso dirigido desde arriba, es decir desde el Estado, la participación ciudadana ha surgido desde abajo, es decir partiendo desde la sociedad civil. Del mismo modo (Noe, 2014), menciona que la participación y la

descentralización en la práctica política se pueden entender como una escuela de aprendizaje como por ejemplo aprender a convivir, a debatir con la oposición, a jerarquizar nuestras coincidencias sobre las disidencias. Una descentralización que promueve la participación se convierte en una escuela de civismo, de respeto y consideración a los derechos de los ciudadanos. (Noe, 2014) Asimismo (Rodríguez & Ajangiz, 2007), afirma que existe un vínculo estrecho entre descentralización y participación, la primera permite una mayor proximidad por parte de los gobiernos a la población y proporciona mayores oportunidades de participación ciudadana, al mismo tiempo la participación ciudadana refuerza a las entidades locales para que ofrezcan sus servicios en las mejores condiciones posibles.

Respecto a las bases de información (Finquelievich, 1997), manifiesta que una forma de mejorar la gestión municipal y por ende la gestión de servicios es a través de la implementación de herramientas tecnológicas, ya que con su uso se pueden establecer diferentes mecanismos para incentivar y optimizar la relación entre las municipalidades y los ciudadanos, de la misma forma plantea propuestas para incorporar la informática dentro de la gestión municipal como: 1). Informatizar en prioridad los departamentos municipales especialmente los encargados de la planificación y de tomar decisiones en ámbitos municipales importantes, entre ellos: educación, salud, cultura, recursos humanos, medio ambiente, estadística, intercambio de información con otros niveles de gobierno, bases de datos para planeamiento; 2). Desarrollar bases de datos. Entre las principales bases de datos que se requieren tenemos: existencia y estado de viviendas, información sobre el estado ambiental local; personal municipal; registro de salud: enfermedades, cercanía a fuentes de contaminación; síntomas, centros de salud y hospitales: recursos, técnicos, financieros, camas, rendimiento, etc.; escuelas y establecimientos educativos: edificios, plazas, programas, recursos financieros, técnicos y humanos; número de alumnos; 3). Enlazar la gestión municipal con la sociedad. De tal manera que las bases de datos contengan información que sirva en el quehacer diario de los gobiernos locales, y se utilice para el planeamiento y la toma de decisiones. (Finquelievich, 1997)

Para esta investigación se adoptaron los siguientes enfoques teóricos: ***El enfoque Smart*** el cual establece que el plan de estrategias y acciones que un país elabora contiene un conjunto de compromisos determinados, en los cuales se promueven reformas respecto a la apertura del gobierno, donde se supone que debe existir una voluntad real de poner en práctica dichas reformas, formulando iniciativas para concretizarlas. Se puede iniciar

acciones para continuar los compromisos ya adoptados o acciones que sean totalmente innovadoras, por lo tanto los compromisos deben adoptarse considerando los objetivos y desafíos que los gobiernos quieren lograr en el marco de la Alianza para el open government: a) Ofrecer servicios públicos de calidad; b) La gestión óptima de los recursos públicos; c) Aumentar la integridad pública; d) Fundación de comunidades seguras; y e) El incremento de la responsabilidad. Asimismo los compromisos deben basarse en la aplicación práctica de los principios en los que se sustenta el open government: participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, tecnología e innovación. Es así que para conseguir lo anterior, se utiliza el enfoque SMART (Specific, Mensurable, Actionable, Relevant, Time-bound) para el proceso de elaboración de los compromisos. Esto es: **1. Específico:** El compromiso debe señalar de manera clara y precisa lo que el gobierno quiere lograr. **2. Medible:** Cada uno de los compromisos deben tomar como referencia la utilización de objetivos y metas medibles. **3. Realizable (Asequible):** El compromiso debe indicar como se logrará alcanzar los resultados y metas de open government que se hayan definido. **4. Relevante:** El compromiso debe tratar temas centrales respecto al open government en lugar de reformas institucionales complejas o que impliquen cambios en los modelos de gobernanza. **5. De duración determinada (Oportuno):** Los compromisos deben establecer límites, precisar plazos definidos para su cumplimiento y fijar acciones concretas para ser logrados. (CEPAL, 2017) Del mismo modo tenemos: **b) El nuevo modelo de gestión, conocido como SISTERA**, a través del cual la gestión municipal es evaluada considerando siete ejes estratégicos: innovación organizacional, servicios municipales, tecnologías para modernizar la gestión, sistema de capacitación municipal y comunal, rendición de cuentas, estrategia municipal, y administración de recursos financieros. Para ello se realiza una evaluación considerando 71 indicadores, cualitativos y cuantitativos, de esta forma se evalúa el trabajo realizado por las municipalidades, para que luego de la evaluación se propongan recomendaciones que ayuden a mejorar la actuación de los gobiernos locales. (Alvarez, 2012) Otro enfoque teórico considera la inclusión del **c) enfoque de derechos humanos en la gestión municipal**, el cual establece la implementación de políticas y acciones que protejan de manera integral los derechos humanos, desde dos aspectos: cultural y de género, para lo cual este enfoque considera que se realicen cambios profundos en el desarrollo integral de las personas que cumplen funciones dentro de un municipio. Este enfoque se fundamenta en la Constitución Política del Estado que en su artículo 14 establece que es el Estado



quien garantiza de manera individual o colectiva a todas las personas, sin ningún tipo de discriminación, el libre ejercicio de todos los derechos protegidos por la Constitución, las leyes y los tratados internacionales de derechos humanos. Es así que a través del presente enfoque se consideran algunos criterios fundamentales para su desarrollo: 1. Todas las personas sin excepción tienen los mismos derechos humanos (DDHH). 2. Es obligación de las municipalidades garantizar el ejercicio de los DDHH de todas las personas. Es decir, los gobiernos locales son los garantes de su ejercicio dentro de su jurisdicción territorial. 3. Los derechos humanos deben ser vistos y percibidos desde un punto de vista intercultural. De esta manera lo que pretende una gestión municipal basada en el enfoque de derechos humanos es: 1. Que todos sus fines y objetivos estén orientados a brindar mayor calidad en la vida de sus pobladores. 2. Que sus planes, proyectos y programas promuevan el desarrollo integral y se orienten a defender y salvaguardar los derechos humanos. 3. Hacer que los planes, proyectos y programas sustentados en el enfoque de derechos humanos consideren indicadores de seguimiento y evaluación de los mismos. (Federación de Asociaciones Municipales, sf)

La formulación del problema determinado para esta investigación fue ¿De qué manera el modelo de open government optimiza la gestión municipal del gobierno local de Jayanca? En consecuencia el estudio se justifica en las debilidades en la gestión municipal que se han percibido en la actualidad y que desde el aspecto social tienen grandes repercusiones en los ciudadanos, generando un impacto negativo en su calidad de vida, por tanto se hace necesaria la implementación de estrategias de open government, que permitan que el ciudadano sienta que la gestión realizada por la Municipalidad se desarrolla teniendo en cuenta sus necesidades más prioritarias, ya que se privilegia la participación del ciudadano como parte de esta gestión municipal. La Municipalidad Distrital de Jayanca considera importante la realización de una gestión municipal óptima, que permita cumplir las expectativas de los ciudadanos, pero muchas veces por diferentes factores se genera cierta disconformidad y desconfianza respecto a la actuación de los gobiernos municipales. Por lo tanto es importante la implementación de un Modelo de open government que permita optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca. De la misma forma en el aspecto legal esta investigación encuentra justificación en el art. 14 de nuestra (Constitución Política del Perú, 1993), el cual señala que es el Estado quien garantiza a todas las personas el ejercicio libre de los derechos contenidos en la Constitución, las leyes y los tratados internacionales de derechos humanos, siendo las

municipalidades parte del Estado, y en especial las distritales ya que ellas ven más de cerca las necesidades de los ciudadanos. Asimismo dentro de la ley Orgánica de Municipalidades (LEY N° 27972, 2003) en el art. 7 se establece que los fines de las municipalidades son representar políticamente a los ciudadanos de su jurisdicción, conducir el desarrollo social y económico de su circunscripción, para lo cual considera importante que la gestión municipal sea óptima, y que se vea reflejada en el desarrollo social para que los ciudadanos sientan que realmente se atienden sus necesidades y que por ello resulta de suma importancia su activa participación.

Finalmente se formuló como objetivo general: Demostrar que el modelo de open government optimiza la gestión municipal del gobierno local de Jayanca. Finalmente se logró el presente objetivo a partir de los siguientes objetivos específicos: a) Identificar el estado de la gestión municipal del gobierno local de Jayanca, a través de la aplicación del pre test a los ciudadanos del distrito de Jayanca b) Identificar los fundamentos teóricos que sustentan el modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca c) Diseñar el modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca d) Aplicar el modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca e) Verificar el estado de la gestión municipal del gobierno local de Jayanca a través de la aplicación del post test a los ciudadanos del distrito de Jayanca f) Comparar los resultados del estado de la gestión municipal del gobierno local de Jayanca obtenidos antes y después de la implementación del modelo de open government, para determinar la efectividad del modelo. La hipótesis de investigación de esta tesis se presenta argumentando que si se aplica el modelo de open government entonces se optimizará la gestión municipal del gobierno local de Jayanca.

## II. MÉTODO

### 2.1. Tipo y diseño de investigación

#### 2.1.1. Tipo de investigación

La presente investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo y es de tipo aplicada - explicativa, en tanto se aplicará como estímulo el *Modelo de Open Government* y se explicará los efectos de la misma en la variable dependiente: Gestión municipal. Según (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006), el enfoque cuantitativo hace uso de la recopilación de datos, teniendo como base la medición numérica y la estadística para verificar algún patrón de comportamiento y finalmente probar o rechazar la hipótesis. Asimismo respecto al tipo de investigación explicativa (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006), señalan que tipo de investigación está dirigida no sólo a la descripción de fenómenos, sino que busca determinar las causas de los fenómenos estudiados. Por su parte (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006), plantea respecto a la investigación aplicada que sus fines son prácticos ya que busca solucionar problemas que surgen en un área del conocimiento, es decir está relacionada con el surgimiento de problemas concretos y el deseo del investigador de solucionarlos.

#### 2.1.2. Diseño de Investigación

El diseño que se tendrá en cuenta en el proceso de investigación es Cuasi experimental con un solo grupo y con la aplicación de pre y post test.

M: O<sub>1</sub> X O<sub>2</sub>

M : Muestra

O<sub>1</sub> : Pre test

X : Estímulo (Modelo de Open Government)

O<sub>2</sub> : Post test

(Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006), manifiestan que los diseños cuasi experimentales son aquellos en los cuales se manipula al menos una variable con la finalidad de observar si tiene algún efecto o relación con una o más variables dependientes, no obstante este tipo de diseños se diferencian de los experimentos puros por el grado de confiabilidad en la equivalencia de los grupos.

## **2.2. Operacionalización de variables**

### **2.2.1 Variable Independiente: *Modelo de Open Government***

#### **Definición Conceptual:**

Se define al modelo de open government o gobierno abierto como un novedoso modelo que permite que entre los gobernantes y la población se establezca una relación sustentada en la apertura, transparencia y acceso a la información, colaboración, buscando la participación de los ciudadanos en la formulación de políticas públicas que beneficien a la ciudadanía en general. (Secretaría de Gestión Pública, 2015)

#### **Definición Operacional:**

El modelo de open government o gobierno abierto es el conjunto de estrategias y acciones basadas en la transparencia y acceso a la información pública, participación y colaboración ciudadana, rendición de cuentas e integridad, innovación y tecnología, que tienen como finalidad la optimización de la gestión municipal del gobierno local de distrito de Jayanca.

### **2.2.2 Variable Dependiente: *Gestión Municipal***

#### **Definición Conceptual:**

La Gestión Municipal consiste en desarrollar una serie de actividades y estrategias plasmadas en los instrumentos de gestión, con las cuales los gobiernos locales se proyecten a la comunidad y generen que el gobierno refleje una imagen de responsabilidad, eficacia y eficiencia, que busca cumplir las expectativas de los ciudadanos. (Suller, 2008)

#### **Definición Operacional:**

La gestión municipal es el conjunto de acciones y decisiones de los gobiernos locales basadas en los principios de eficacia y eficiencia, planeamiento estratégico, participación ciudadana, descentralización e información para cumplir con sus objetivos y atender oportunamente las necesidades y demandas de su población.

**Tabla 1***Operacionalización de variables*

<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS</b>
<b>MODELO DE OPEN GOVERNMENT</b>	Transparencia y acceso a la información pública	<p>Genera espacios de fácil acceso a la información y de manera gratuita.</p> <p>Se brinda información relevante y actualizada a través de herramientas tecnológicas.</p> <p>Existen procedimientos formalizados para las solicitudes de acceso a la información pública.</p> <p>Genera espacios de participación y colaboración ciudadana.</p>	Entrevista no estructurada a los funcionarios y servidores de la municipalidad distrital de Jayanca
	Participación y colaboración ciudadana	<p>Se brinda capacitación a la ciudadanía respecto a temas de participación y colaboración ciudadana.</p> <p>Se promueve la participación ciudadana de todos los sectores de la población sin excepción.</p>	
	Rendición de cuentas e integridad	<p>Genera procedimientos y mecanismos para que los servidores y funcionarios públicos justifiquen sus acciones y decisiones.</p> <p>Cuenta con órgano de control institucional, comité de ética.</p> <p>Genera espacios para que los ciudadanos puedan denunciar la corrupción de servidores y funcionarios.</p> <p>Hace uso de la tecnología para mejorar los canales de comunicación con la ciudadanía.</p>	
	Innovación y tecnología	<p>Informa y capacita a la ciudadanía respecto a las diferentes herramientas tecnológicas a las que pueden acceder.</p> <p>Utiliza la tecnología para innovar y mejorar procesos para una mejor atención a los ciudadanos.</p>	

**GESTIÓN  
MUNICIPAL**

Eficacia y eficiencia	<p>Los procedimientos de los trámites que brinda son fáciles y amigables.</p> <p>Los plazos de atención de los servicios que ofrece la Municipalidad se cumplen.</p> <p>Informa a la población sobre el desarrollo y evolución de los proyectos y programas emprendidos en beneficio de la población.</p> <p>Promueve la formación de comités vecinales.</p>	Escala para medir la calidad de Gestión municipal
Espacios de participación ciudadana	<p>Realiza reuniones periódicas con los ciudadanos para conocer sus necesidades más urgentes.</p> <p>Capacita e Informa a la población sobre las diferentes formas de participación ciudadana a las que pueden acceder.</p> <p>Planifica los proyectos a realizar, priorizando las necesidades más urgentes de la población.</p>	
Pensamiento estratégico	<p>Cumple su Plan estratégico institucional</p> <p>Da a conocer su plan estratégico institucional y los avances periódicamente.</p> <p>La información está amigablemente puesta al alcance de los ciudadanos.</p>	
Transparencia	<p>Hace uso de herramientas tecnológicas para brindar información relevante y confiable</p> <p>Realiza audiencias públicas de rendición de cuentas.</p> <p>Los programas y proyectos llegan de manera equitativa a todo el distrito, incluyendo las zonas más alejadas.</p>	
Descentralización y participación	<p>Cuenta con representantes de cada vecindario a través del cual se conocen las necesidades más urgentes de la población.</p> <p>Genera espacios participación activa de la ciudadanía en los asuntos municipales.</p> <p>Cuenta con bases de datos donde se almacena la información de manera sistematizada.</p>	
Bases de información	<p>La información almacenada, ayuda a la toma de decisiones.</p> <p>Da a conocer acciones emprendidas por la municipalidad, a través de información procesada.</p>	

Fuente: Elaboración propia

## 2.3. Población muestra y muestreo

### 2.3.1. Población:

**Tabla 2**

*Población del distrito de Jayanca*

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
8421	8783	17204

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población y Vivienda 2017

### 2.3.2. Muestra:

Se calculó a través de la siguiente fórmula, debido a que se trata de una población finita:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

**n** = Tamaño de muestra buscado

**N** = Tamaño de la Población o Universo

**Z** = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)

**e** = Error de estimación máximo aceptado

**p** = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

**q** = (1 - p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

**Tabla 3**

*Valores utilizados para el cálculo de la muestra*

Parámetro	Insertar Valor	
<b>N</b>	17,204	
<b>Z</b>	1.960	
<b>P</b>	50.00%	Tamaño de muestra “n” = 262.72
<b>Q</b>	50.00%	
<b>E</b>	6.00%	

Fuente: Elaboración propia

La muestra sería de 263 ciudadanos del Distrito de Jayanca.

## 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

### 2.4.1. Técnicas

#### 2.4.1.1. Técnicas de Gabinete

**a.- Fichas de resumen:** Se usó para resumir la información contenida en las fuentes primarias que se revisaron para esta investigación.

**b.- Fichas textuales:** se usaron para extraer información importante de las fuentes bibliográficas revisadas para esta investigación.

#### **2.4.1.2. Técnicas de Campo**

**a.- Entrevista:** Se realizaron entrevistas no estructuradas a los servidores y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jayanca, para obtener información respecto a la situación actual de las estrategias de open government.

**b.- La observación:** Se utilizó la observación directa para la recolección de datos e información sobre el estado de la Gestión Municipal y verificar si hay alguna estrategia sobre open government implementada en la Municipalidad Distrital de Jayanca.

#### **2.4.2. Instrumentos**

**Escala para medir la calidad de gestión municipal.-** Elaborado por la investigadora, en base a ciertos fundamentos teóricos relacionados con la gestión municipal, que permitió examinar la calidad de la gestión municipal percibida por los ciudadanos del distrito de Jayanca y que fue aplicado de manera grupal en un tiempo estimado de 60 minutos, antes y después de la aplicación del modelo de open government y para el cual se utilizó la escala de Likert, considerando las siguientes alternativas: (4) Siempre, (3) Casi siempre, (2) A veces, (1) Nunca.

##### **Validez del instrumento**

La validación del instrumento se realizó a través de la técnica de juicio de expertos, siendo validado por 03 expertos, Doctores en Gestión Pública y Gobernabilidad, quienes examinaron el instrumento teniendo en cuenta dos aspectos: validación de contenido y validación de constructo, dieron el visto bueno al informe de validación e indicaron que estaba listo para ser aplicado.

##### **Confiabilidad del instrumento**

Asimismo se realizó el proceso de confiabilidad del instrumento utilizando el alfa de cronbach y el Microsoft Excel 2010, para lo cual se aplicó a la muestra piloto (100 ciudadanos del distrito de Pacora), por ser un distrito con características similares al distrito de Jayanca, luego se



tabularon los datos y finalmente se aplicó el alfa de cronbach, para determinar el baremo y la confiabilidad del instrumento. A través del instrumento elaborado se miden seis componentes o dimensiones, cada una de las cuales consta de cinco ítems.

BAREMOS	TOTAL	
#Total de ítems	Pntj.	De rpta
30	4	120
30	1	30
		90

Puntaje Mayor  
Puntaje Menor  
3 Intervalo

INICIO	30	45	22.5	23
--------	----	----	------	----

Categorías	TOTAL
1 Baja	30 – 74
2 Media	75 – 97
3 Alta	98 – 120

K	30
$\sum Vi$	12.67
Vt	56.13

SECCIÓN 1	1.034
SECCIÓN 2	0.774
ABSOLUTO	0.774

$\alpha$	0.80101
----------	---------

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

**Donde:**  
 K = Es el número total de ítems  
 Vi = Es la varianza de cada ítem (Respuestas correctas en cada ítem.  
 Vt = Es la varianza del puntaje total (Sumatoria total de los individuos que respondieron correctamente a todos los ítems).

El alfa de cronbach dio como resultado: 0.801, que de acuerdo a lo señalado por (Herrera, 1998) está en un rango de Excelente confiabilidad.

## 2.5. Procedimiento

1°) En la primera etapa se realizó la identificación del problema y el proceso de recojo de información de fuentes teóricas confiables.

2°) Luego se elaboró el instrumento, el cual pasó por el proceso de validación de 03 expertos, quienes indicaron que estaba listo para ser aplicado y de confiabilidad, para lo cual se aplicó a la muestra piloto (100 ciudadanos del distrito de Pacora), por ser un distrito con características similares al distrito de Jayanca, luego aplicó el alfa de cronbach, con un resultado de 0.801, que de acuerdo a lo señalado por (Herrera, 1998) está en un rango de Excelente confiabilidad y que nos permitió medir el estado de la variable dependiente: Gestión Municipal en el pre y post test.

3°) Posteriormente se aplicó el modelo de open government que incluye 04 dimensiones, y una serie de estrategias, cuidando la interferencia de variables extrañas que puedan influir en la investigación.

4°) Finalmente se comprobó que el modelo de open government elaborado optimiza la gestión municipal del gobierno local de Jayanca, al realizar la comparación de los resultados del pre y post test.

## 2.6. Método de análisis de datos.

Los datos se almacenaron en una hoja de cálculo Excel, en la cual se procedió a sumar los puntajes por cada usuario de la municipalidad, con la finalidad de categorizarlos.

Posteriormente fueron vaciados a una base de datos en formato SPSS versión 22, donde se procedió a categorizar la Percepción de la calidad sobre la Gestión municipal y por cada una de sus 6 dimensiones, utilizando el criterio vigesimal. Los datos categorizados fueron presentados por niveles de percepción de la calidad tanto en un Pre Test como Post Test, estableciendo las diferencias significativas con la Prueba Chi Cuadrado al 95 % de confiabilidad.

d) **Prueba Chi cuadrado**(Para la prueba de hipótesis)

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

## 2.7. Aspectos éticos

Siendo la presente una investigación con rigor científico, se consideran los siguientes criterios éticos:

**1°) Basada en documentos fiables:** Para el desarrollo de la investigación se han consultado fuentes teóricas confiables.

**2°) Originalidad:** Es producto de la investigación de la autora, cuidando hacer un uso adecuado del material bibliográfico que corresponde a otros autores, citando, lo cual le da formalidad pero sobre todo legalidad a la investigación.

**3°) Uso adecuado de normas APA:** Respetando el rigor científico y las normas estándar para los trabajos de investigación.

**4°) Uso de las normas establecidas por la Universidad Cesar Vallejo:** La presente investigación se ajusta a las normas y esquemas propuestos por la universidad.

### III. RESULTADOS

Después de la aplicación del pre y post test se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 4**

*Usuarios según percepción de calidad de la gestión municipal pre vs post test distrito de Jayanca. 2019*

Percepción de la calidad de la Gestión Municipal	Pre - Post Test	
	Pre Test	Post Test
Percepción de baja calidad de la Gestión Municipal	256 97,3%	10 3,8%
Percepción de mediana calidad de la Gestión Municipal	7 2,7%	222 84,4%
Percepción de óptima calidad de la Gestión Municipal	0 0,0%	31 11,8%
Total	263 100,0%	263 100,0%

Fuente: SPSS versión 22

**Tabla 5**

*Prueba chi cuadrado pre y post test de la percepción de la calidad de la gestión municipal*

Prueba de Chi-cuadrado	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	460,360 <sup>a</sup>	2	,000
Razón de verosimilitud	581,340	2	,000
Asociación lineal por lineal	398,851	1	,000
N de casos válidos	526		

Fuente: SPSS versión 22

- a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 15,50.

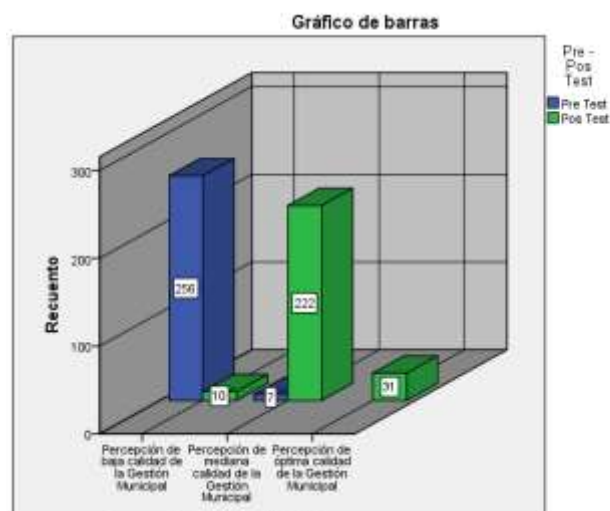


Figura 1. Usuarios según percepción de calidad de la gestión municipal - pre vs post test distrito de Jayanca. 2019

**Tabla 6**

*Usuarios según percepción de la calidad de eficiencia y eficacia de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019*

Percepción de la calidad de la Eficiencia y eficacia	Pre - Post Test	
	Pre Test	Post Test
Percepción de baja calidad de Eficiencia y eficacia	242	58
	92,0%	22,1%
Percepción de mediana calidad de Eficiencia y eficacia	20	151
	7,6%	57,4%
Percepción de óptima calidad de Eficiencia y eficacia	1	54
	0,4%	20,5%
Total	263	263
	100,0%	100,0%

Fuente: SPSS versión 22

**Tabla 7**

*Prueba chi cuadrado pre y post test de la percepción de la calidad de eficiencia y eficacia de la gestión municipal.*

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	264,283 <sup>a</sup>	2	,000
Razón de verosimilitud	301,181	2	,000
Asociación lineal por lineal	232,735	1	,000
N de casos válidos	526		

Fuente: SPSS versión 22

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 27,50.

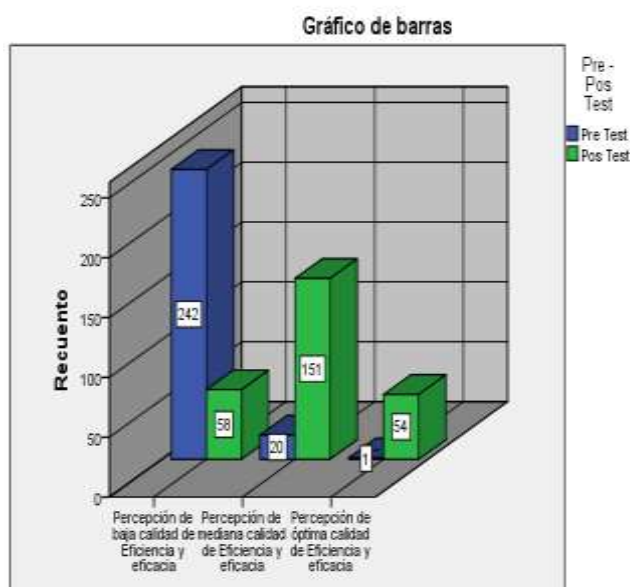


Figura 2. Usuarios según percepción de calidad de eficiencia y eficacia de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019

**Tabla 8**

*Usuarios según percepción de calidad de los espacios de participación ciudadana de la gestión municipal pre vs post test distrito de Jayanca. 2019*

Percepción de la calidad de los Espacios de participación ciudadana	Pre - Post Test	
	Pre Test	PostTest
Percepción de baja calidad de los Espacios de participación ciudadana	251 95,4%	25 9,5%
Percepción de mediana calidad de los Espacios de participación ciudadana	11 4,2%	167 63,5%
Percepción de óptima calidad de los Espacios de participación ciudadana	1 0,4%	71 27,0%
<b>Total</b>	<b>263 100,0%</b>	<b>263 100,0%</b>

Fuente: SPSS versión 22

**Tabla 9**

*Prueba chi cuadrado pre y pos test de la percepción de la calidad de los espacios de participación ciudadana de la gestión municipal.*

Prueba de Chi-cuadrado	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	389,833 <sup>a</sup>	2	,000
Razón de verosimilitud	468,360	2	,000
Asociación lineal por lineal	325,233	1	,000
N de casos válidos	526		

Fuente: SPSS versión 22

a. 0 casillas (.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 36.00.

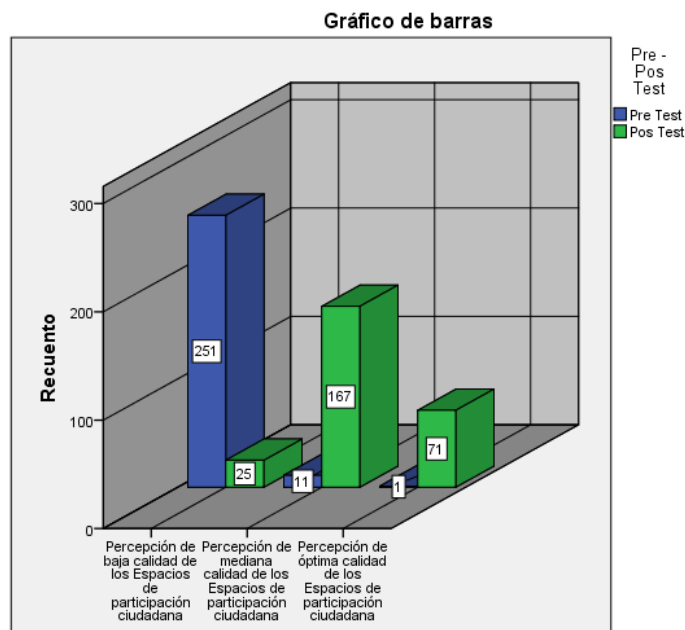


Figura 3. Usuarios según percepción de calidad de los espacios de participación ciudadana de la gestión municipal pre vs post test distrito de Jayanca 2019

**Tabla 10**

*Usuarios según percepción de calidad del pensamiento estratégico de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019*

Percepción de la calidad del Pensamiento estratégico	Pre - Post Test	
	Pre Test	Post Test
Percepción de baja calidad del Pensamiento estratégico	259 98,5%	43 16,3%
Percepción de mediana calidad del Pensamiento estratégico	4 1,5%	159 60,5%
Percepción de óptima calidad del Pensamiento estratégico	0 0,0%	61 23,2%
Total	263 100,0%	263 100,0%

Fuente: SPSS versión 22

**Tabla 11**

*Prueba chi cuadrado pre y post test de la percepción de la calidad del pensamiento estratégico de la gestión municipal*

Prueba de Chi-cuadrado	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	362,883 <sup>a</sup>	2	,000
Razón de verosimilitud	444,432	2	,000
Asociación lineal por lineal	303,204	1	,000
N de casos válidos	526		

Fuente: SPSS versión 22

a. 0 casillas (.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 30.50.

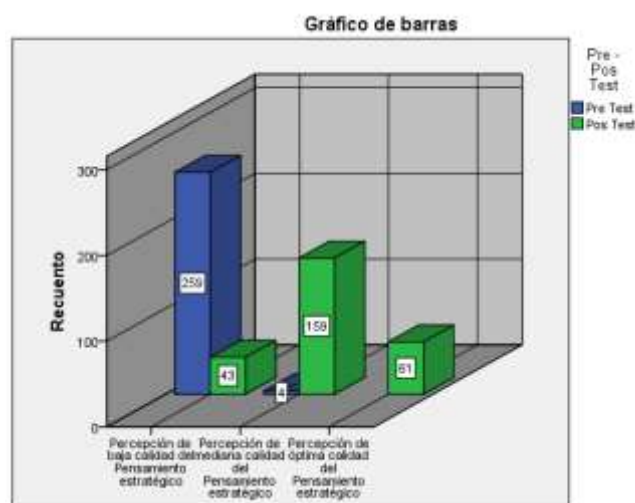


Figura 4. Usuarios según percepción de calidad del pensamiento estratégico de la gestión municipal pre y pos test distrito de Jayanca. 2019

**Tabla 12**

*Usuarios según percepción de calidad de la transparencia de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019*

Percepción de la calidad de la Transparencia	Pre - Post Test	
	Pre Test	Post Test
Percepción de baja calidad de la Transparencia	204 77,6%	68 25,9%
Percepción de mediana calidad de la Transparencia	59 22,4%	156 59,3%
Percepción de óptima calidad de la Transparencia	0 0,0%	39 14,8%
Total	263 100,0%	263 100,0%

Fuente: SPSS versión 22

**Tabla 13**

*Prueba chi cuadrado pre y post test de la percepción de calidad de la transparencia de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019*

Prueba de Chi-cuadrado	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	150,763 <sup>a</sup>	2	,000
Razón de verosimilitud	170,611	2	,000
Asociación lineal por lineal	147,105	1	,000
N de casos válidos	526		

Fuente: SPSS versión 22

a. 0 casillas (.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 19.50.



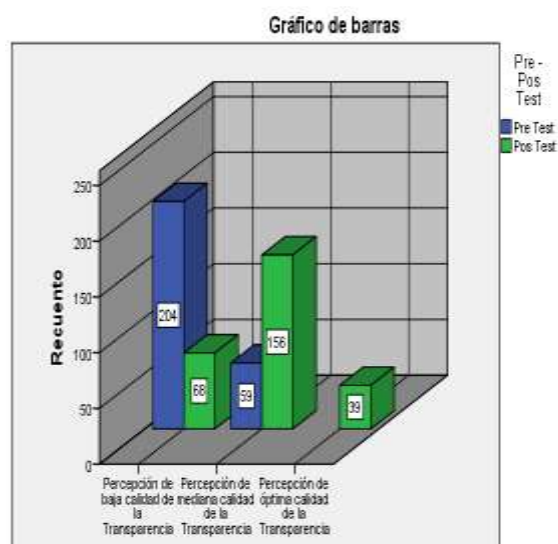


Figura 5. Usuarios según percepción de calidad de la transparencia de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019

**Tabla 14**

*Usuarios según percepción de calidad de la descentralización y participación de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019*

Percepción de la calidad de la Descentralización y participación	Pre - Post Test	
	Pre Test	Post Test
Percepción de baja calidad de la Descentralización y participación	205	65
	77,9%	24,7%
Percepción de mediana calidad de la Descentralización y participación	58	164
	22,1%	62,4%
Percepción de óptima calidad de la Descentralización y participación	0	34
	0,0%	12,9%
Total	263	263
	100,0%	100,0%

Fuente: SPSS versión 22

**Tabla 15**

*Prueba chi cuadrado pre y post test de la percepción de calidad de la descentralización y participación de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019*

Prueba de Chi-cuadrado	Valor	G1	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	157,205 <sup>a</sup>	2	,000
Razón de verosimilitud	176,126	2	,000
Asociación lineal por lineal	152,531	1	,000
N de casos válidos	526		

Fuente: SPSS versión 22

a. 0 casillas (.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 17.00.

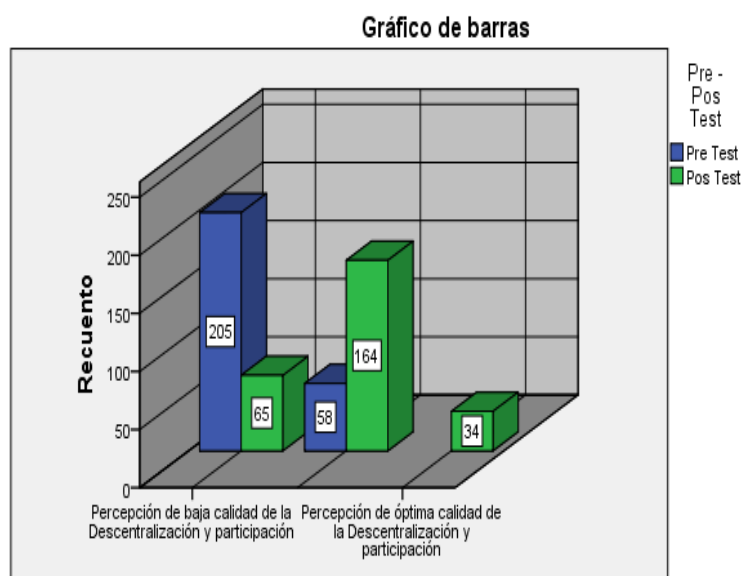


Figura 6. Usuarios según percepción de calidad de la descentralización y participación de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019

**Tabla 16**

*Usuarios según percepción de calidad de las bases de información de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019*

Percepción de la calidad de las Bases de Información	Pre - Post Test	
	Pre Test	Post Test
Percepción de baja calidad de las Bases de Información	256 97,3%	89 33,8%
Percepción de mediana calidad de las Bases de Información	7 2,7%	151 57,4%
Percepción de óptima calidad de las Bases de Información	0 0,0%	23 8,7%
Total	263 100,0%	263 100,0%

Fuente: SPSS versión 22

**Tabla 17**

*Prueba chi cuadrado pre y post test de la percepción de calidad de las bases de información de la gestión municipal pre y post test distrito de Jayanca. 2019*

Prueba de Chi-cuadrado	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	235,078 <sup>a</sup>	2	,000
Razón de verosimilitud	277,935	2	,000
Asociación lineal por lineal	210,855	1	,000
N de casos válidos	526		

Fuente: SPSS versión 22

a. 0 casillas (.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 11.50.

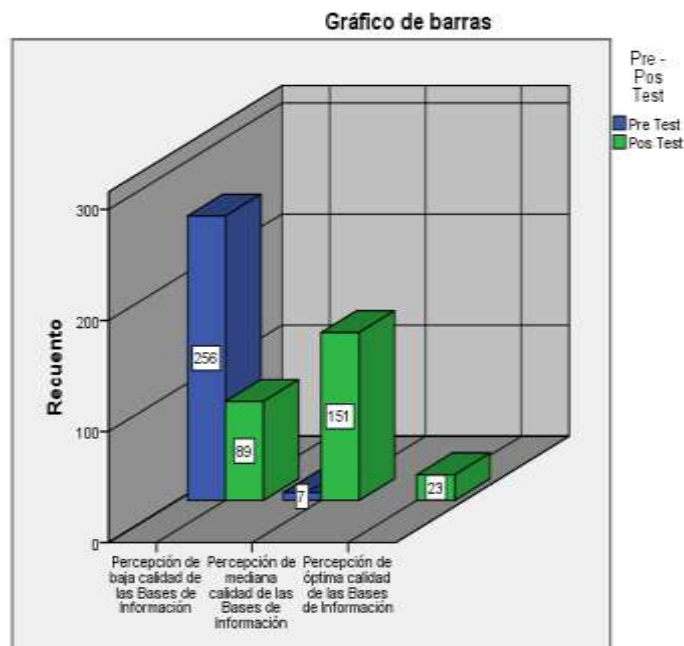


Figura 7. Usuarios según percepción de calidad de las bases de información de la gestión municipal pre y pos test distrito de Jayanca. 2019

#### **IV. DISCUSIÓN**

El propósito de esta tesis es investigar el open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca, logrando de esta manera que exista una mejor comunicación entre los ciudadanos y la Municipalidad Distrital de Jayanca y que el ciudadano recupere la confianza en el gobierno local. Además consideramos que el open government debe estar presente en todos los niveles de gobierno, a través de una serie de estrategias y planes de acción como los desarrollados en el modelo de open government aplicado en el presente trabajo de investigación, teniendo en cuenta los enfoques teóricos como el enfoque Smart, el cual establece que el plan de estrategias y acciones que un país elabora contiene un conjunto de compromisos determinados, en los cuales se promueven reformas respecto a la apertura del gobierno, donde se supone que debe existir una voluntad real de poner en práctica dichas reformas, formulando iniciativas para concretizarlas, voluntad reflejada en los trabajadores del gobierno local de Jayanca, quienes colaboraron y participaron activamente para la ejecución de todas las actividades programadas en la implementación del modelo, así también para el proceso de formulación de las estrategias basándonos en este enfoque se tuvo en cuenta que tenga las cinco características recogidas que son: específicas, medibles, realizables, relevantes y oportunas y que estas deben estar basadas en los principios del open government: participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas, así como el uso de la tecnología y la innovación. Del mismo modo para evaluar el estado de la gestión municipal se tuvo en cuenta el nuevo modelo de gestión, SISTERA, a través del cual la gestión municipal es evaluada considerando siete ejes estratégicos: innovación organizacional, servicios municipales, tecnologías de apoyo a la gestión, sistema de capacitación municipal y comunal, rendición de cuentas, estrategia municipal, y gestión de recursos financieros, también se consideró el enfoque de derechos humanos en la gestión municipal, el cual establece la implementación de políticas y acciones que protejan de manera integral los derechos humanos, desde dos ámbitos: cultural y de género, basándose en el art. 14 de la Constitución Política del Perú, promoviendo que se realicen cambios profundos en el desarrollo integral de las personas que cumplen funciones dentro de un municipio y de los ciudadanos, al aplicar este enfoque en la presente investigación se logró capacitar al personal de la Municipalidad distrital de Jayanca, así como también empoderar a los ciudadanos, ya que de acuerdo a nuestra Constitución todos tenemos los mismos derechos humanos y dentro de las obligaciones de las municipalidades está la de garantizar el pleno ejercicio de esos derechos, lo cual

se logró al aplicar el modelo, que la Municipalidad Distrital de Jayanca asuma un compromiso para empoderar a sus funcionarios y servidores así como también a los ciudadanos del distrito para que de esta manera recuperen la confianza en su gobierno local. Asimismo con características comunes se encontró la investigación perteneciente a (López, 2016), donde se indagó respecto a la ventana de oportunidades para el open government en España, encontrándose especial influencia en el ámbito local y que los cambios normativos habían dado origen al surgimiento de políticas de open government en los gobiernos locales, debido a su proximidad a la ciudadanía e idoneidad para desarrollar estas políticas en sus territorios, lo mismo que se puede apreciar en la presente investigación luego de implementado el modelo de open government, basado también en la normativa vigente en Perú. Por su parte (Cano, 2016), después de la investigación realizada en los ayuntamientos de la Provincia de Alicante coincide en que es importante la implementación del open government como una manera de conseguir el respeto, la confianza y el apoyo de los ciudadanos, por lo cual recomienda lo señalado en la Declaración de Malmo 2009 de la Unión Europea, que para conseguir el empoderamiento tanto de los ciudadanos como de las empresas, las entidades públicas deben entre otras indicaciones, reutilizar la información, reforzar la transparencia e incrementar la participación de los ciudadanos. Por otro lado (Roque, 2015), determinó que si la gestión municipal es deficiente entonces la satisfacción de la ciudadanía también es deficiente, por lo tanto es importante formular e implementar políticas que promuevan gestión municipal eficiente que atienda las demandas de la población, para generar de esta manera una estabilidad tanto en el ámbito económico, político, social y cultural, y el modelo de open government sería un importante aporte para lograrlo. Finalmente (García, 2010), determinó que el impacto de la gestión municipal es un factor influyente en el desarrollo de los gobiernos locales, lo cual coincide con la presente investigación respecto a la importancia de una óptima gestión municipal basada en los principios de eficacia y eficiencia, planeamiento estratégico, participación ciudadana, descentralización e información para que los gobiernos locales alcancen sus objetivos y atiendan oportunamente las necesidades y demandas de su población.

En efecto y de acuerdo al análisis realizado se obtuvo como resultado lo siguiente:

**TABLA 4:** Se encontraron diferencias significativas entre los niveles de percepción sobre la calidad de la gestión municipal del pre y del post test por parte de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Jayanca ( $p < 0.05$ ).

En el pre test, el 97.3% y el 2.7% de los usuarios tuvieron una percepción baja y mediana sobre la calidad de la gestión municipal respectivamente; situación que cambió significativamente en el post test, donde el 84,4% y el 11.8% tuvieron una percepción mediana y óptima respectivamente, solo el 3.8% mantuvo una baja percepción.

### **Análisis por Dimensión**

**TABLA 6:** Se encontraron diferencias significativas entre los niveles de percepción sobre la calidad de eficiencia y eficacia de la gestión municipal del pre y del post test por parte de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Jayanca ( $p < 0.05$ ).

En el pre Test, el 92% y el 7.6% de los usuarios tuvieron una percepción baja y mediana sobre la calidad de eficiencia y eficacia de la gestión municipal respectivamente; situación que cambió significativamente en el post test, donde el 57,4% y el 20.5% tuvieron una percepción mediana y óptima respectivamente, un importante 22.1% mantuvo una baja percepción sobre esta dimensión.

**TABLA 8:** Se encontraron diferencias significativas entre los niveles de percepción sobre la calidad de los espacios de participación ciudadana de la gestión municipal del pre y del post test por parte de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Jayanca ( $p < 0.05$ ).

En el pre test, el 95,4% y el 4.2% de los usuarios tuvieron una percepción baja y mediana sobre la calidad de los Espacios de participación ciudadana de la gestión municipal respectivamente; situación que cambió significativamente en el post test, donde el 63,5% y el 27% tuvieron una percepción mediana y óptima respectivamente, solo el 9,5% de los usuarios mantuvieron una baja percepción sobre esta dimensión.

**TABLA 10:** Se encontraron diferencias significativas entre los niveles de percepción sobre la calidad del pensamiento estratégico de la gestión municipal del pre y del post test por parte de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Jayanca ( $p < 0.05$ ).

En el pre test, el 98,5% y el 1.5% de los usuarios tuvieron una percepción baja y mediana sobre la calidad del pensamiento estratégico de la gestión municipal

respectivamente; situación que cambió significativamente en el post test, donde el 60,5% y el 23.2% tuvieron una percepción mediana y óptima respectivamente, el 16.3% de los usuarios encuestados mantuvieron una baja percepción sobre esta dimensión.

**TABLA 12:** Se encontraron diferencias significativas entre los niveles de percepción sobre la calidad de la transparencia de la gestión municipal del pre y del post test por parte de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Jayanca ( $p < 0.05$ ).

En el pre test, el 77,6% y el 22,4% de los usuarios tuvieron una percepción baja y mediana sobre la calidad de la transparencia de la gestión municipal respectivamente; situación que cambió significativamente en el post test, donde el 59,3% y el 14,8% tuvieron una percepción mediana y óptima respectivamente, un 25,9% mantuvo una baja percepción sobre esta dimensión.

**TABLA 14:** Se encontraron diferencias significativas entre los niveles de percepción sobre la calidad de la descentralización y participación de la gestión municipal del pre y del post test por parte de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Jayanca ( $p < 0.05$ ).

En el pre test, el 77,9% y el 22,1% de los usuarios tuvieron una percepción baja y mediana sobre la calidad de la descentralización y participación de la Gestión municipal respectivamente; situación que cambió significativamente en el post test, donde el 62,4% y el 12,9% tuvieron una percepción mediana y óptima respectivamente, un importante 24,7% de los usuarios encuestados mantuvieron una baja percepción sobre esta dimensión.

**TABLA 16:** Se encontraron diferencias significativas entre los niveles de percepción sobre la calidad de las bases de información de la gestión municipal del pre y del post test por parte de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Jayanca ( $p < 0.05$ ).

En el pre test, el 77,9% y el 22,1% de los usuarios tuvieron una percepción baja y mediana sobre la calidad de las bases de información de la gestión municipal respectivamente; situación que cambió significativamente en el post test, donde el 57,4% y el 8,7% tuvieron una percepción mediana y óptima respectivamente, un importante 33,8% mantuvo una baja percepción sobre esta dimensión.

## V. CONCLUSIONES

1. Frente a la problemática diagnosticada en la gestión municipal del gobierno local de Jayanca, donde a través de la aplicación del pre test, se evidenció que la mayoría de ciudadanos tenía una percepción baja sobre la calidad de la gestión municipal, y un reducido porcentaje tenía una percepción mediana, es decir ningún ciudadano tuvo una percepción óptima de la calidad de la gestión municipal, entonces resultó necesario la aplicación del modelo de open government diseñado en la presente investigación.
2. En cuanto al open government a través de las capacitaciones y las entrevistas no estructuradas realizadas a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Jayanca, se evidenció que si bien existían algunas cuantas estrategias, no estaban implementadas en su totalidad, y no eran difundidas para conocimiento tanto de los trabajadores como de los ciudadanos, por lo cual no se ponían en práctica, ni se tenían en cuenta, incluso algunos trabajadores no tenían ningún conocimiento respecto al open government.
3. El modelo de open government se sustenta en el enfoque SMART, SISTERA, y de Derechos Humanos en la Gestión Municipal, y contempla una ruta de acción que contiene las siguientes actividades: Programa de sensibilización y fortalecimiento del recurso humano, empoderamiento a la ciudadanía, programa de habilidades gerenciales, plan de desarrollo tecnológico e innovación, Articulación intersectorial, Alianzas estratégicas, programas de participación y colaboración ciudadana. Asimismo está dirigido a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Jayanca y a los ciudadanos e instituciones del distrito.
4. Se aplicó el modelo de open government, y en ese proceso se identificó que se deberían priorizar algunas actividades programadas e incluir algunas más, por lo cual se realizaron ajustes al mismo, después de realizar las primeras actividades programadas en base a información proporcionada por trabajadores de la Municipalidad distrital de Jayanca y ciudadanos.
5. Finalmente después de la aplicación del modelo de open government, se aplicó el post test y se compararon los resultados, encontrándose diferencias significativas entre los niveles de percepción sobre la calidad de la Gestión municipal del Pre y del Post Test por parte de los ciudadanos de Jayanca, confirmándose la hipótesis de la investigación y demostrándose la efectividad del modelo.



## **VI. RECOMENDACIONES**

1. El modelo de open government continúe aplicándose de manera constante, de acuerdo a los compromisos asumidos por los trabajadores de la Municipalidad y los ciudadanos, ya que de esta manera se logrará optimizar en mayor medida la percepción respecto a la calidad de gestión municipal del gobierno local de Jayanca.
2. El modelo de open government debería ser aplicado a municipalidades similares de la región Lambayeque, debido a que en los últimos años hemos visto en nuestro país muchos casos de corrupción, lo que ha hecho que los ciudadanos pierdan la confianza en los gobiernos nacionales, regionales y locales. Por lo tanto teniendo en cuenta que el modelo está basado en la transparencia y acceso a la información pública, participación y colaboración ciudadana, rendición de e integridad, innovación y tecnología, principios básicos que como hemos observado en esta investigación optimizan la gestión municipal, resultaría importante una mayor aplicación en todos los niveles de gobierno.
3. Que se promuevan las investigaciones aplicadas debido a que con la experiencia obtenida en el desarrollo de esta investigación, se pudieron realizar ajustes al modelo de open government que ayudaron a mejorarlo y que finalmente se logrará el objetivo para el cual se diseñó.
4. Profundizar más respecto al open government, ya que a pesar de que engloba conceptos importantes para optimizar la gestión de los gobiernos, las iniciativas que se han dado al respecto en nuestro país son aún incipientes y están en evolución, por lo cual no se han logrado aún grandes resultados.
5. En las Entidades públicas se deberían preocupar también por realizar capacitaciones tanto para mejorar el conocimiento respecto a temas de open government y gestión municipal, así como también sobre habilidades gerenciales, interpersonales, comunicación asertiva, manejo de emociones, clima laboral, debido a que muchas veces esto influye mucho en el desempeño de las funciones de los trabajadores, y por ende repercute finalmente en los ciudadanos.

## VII. PROPUESTA

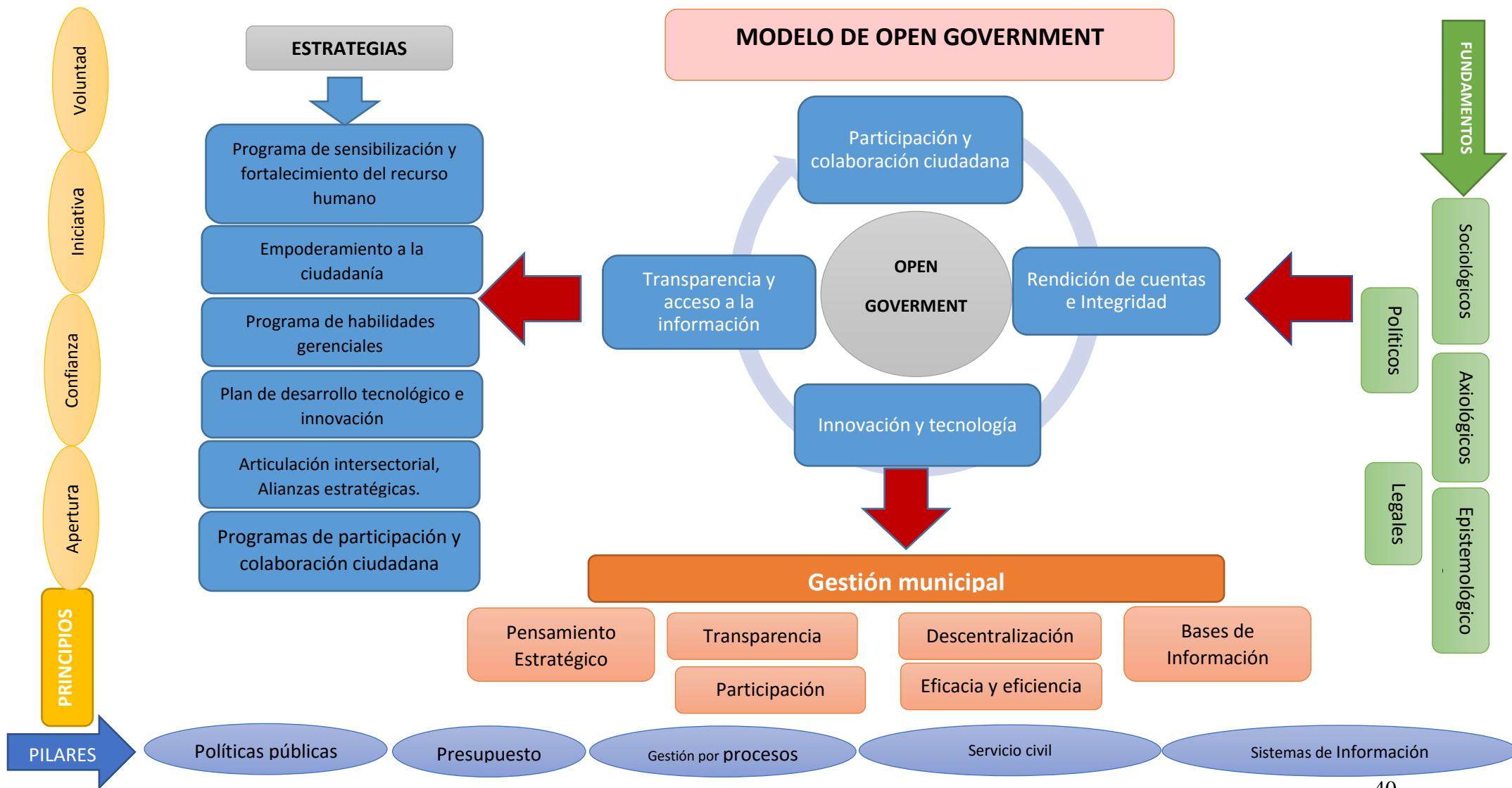


Figura 8. Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca

**Descripción:**

El modelo de open government diseñado está basado en cuatro dimensiones centrales del open government: transparencia y acceso a la información pública, participación y colaboración ciudadana, rendición de cuentas e integridad, innovación y tecnología, y en los pilares de la política de modernización de la gestión pública: Políticas, presupuesto, gestión por resultados, servicio civil y sistemas de información, lo cual permitirá que la gestión pública, específicamente la gestión municipal sea más transparente, busque la participación y colaboración de todos los ciudadanos y esté enfocada en la obtención de resultados para mejorar la calidad de vida de la población. Considerando los fundamentos teóricos como el enfoque SMART, se formularon las estrategias: Programa de sensibilización y fortalecimiento del recurso humano, empoderamiento a la ciudadanía, programa de habilidades gerenciales, plan de desarrollo tecnológico e innovación, articulación intersectorial y alianzas estratégicas, programas de participación y colaboración ciudadana, dichas estrategias se implementaron a través de diferentes actividades y planes de acción en la ejecución del modelo.

Asimismo el modelo se sustenta en fundamentos sociológicos, axiológicos, legales, políticos, epistemológicos y en los principios de apertura, confianza, iniciativa y voluntad, finalmente a través de la interacción de fundamentos, principios, pilares en el diseño e implementación de las estrategias que deben ser aplicadas, se logrará optimizar la gestión municipal en las seis dimensiones consideradas en esta investigación: Eficiencia y eficacia, transparencia, participación ciudadana, descentralización y bases de información.

## REFERENCIAS

- Alianza para el Gobierno Abierto - Perú. (2019). *Gobierno Abierto*. Lima.
- Alvarez, S. S. (2012). Hacia la Eficiencia en la Gestión Municipal - Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica. *Revista Nacional de Administración*, 49.
- Añez de Contreras, S., Bozo, F., & Gamboa, L. (2005). *Pensamiento estratégico en la formación gerencial del alto gerente municipal*.
- Armas, V. G. (15 de Noviembre de 2016). *Semanario Universidad Nacional de Costa Rica*. Obtenido de <https://semanariouniversidad.com/opinion/la-gestion-municipal/>
- Bellido, A. V. (2013). *Análisis de la eficiencia municipal: La Municipalidad de La Plata*. Argentina.
- Benique, A. M. (s.f.). *Participación, concertación y vigilancia ciudadana*. Perú: Sinco Editores.
- Biblioguías - Biblioteca de la CEPAL. (s.f.). *Biblioguías - Biblioteca de la CEPAL*,. Obtenido de <https://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto/AGA>
- British Columbia. (s.f.). *British Columbia*. Obtenido de <https://www2.gov.bc.ca/gov/content/governments/about-the-bc-government/open-government>
- Calderón, C. (2012). *Por qué un Gobierno Abierto? En: El desafío hacia el gobierno abierto en la hora de la igualdad*. .
- Cano, S. C. (2016). *Ciudadanía, Administración y Transparencia. Del Gobierno Electrónico al Gobierno Abierto. Un estudio sociopolítico de las webs de los Ayuntamientos de la Provincia de Alicante*. Alicante.
- Carrión, A. K. (2004). *Participación ciudadana y Descentralización en el Perú*.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (04 de 1995). *Descentralización y Municipios en America Latina*:. Obtenido de <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/28148/IDL-28148%20.pdf?sequence=1>
- CEPAL. (2017). *Plan de Gobierno Abierto - Una hoja de ruta para los gobiernos de la región*. Santiago.
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos*. Mexico: McGraw-Hill.
- CONOSCE: Transparencia en las Contrataciones. (26 de 11 de 2019). *CONOSCE*. Obtenido de [http://bi.seace.gob.pe/pentaho/api/repos/%3Apublic%3ACuadro%20de%20Mando%3ACuadro\\_mando.wcdf/generatedContent?userid=public&password=key](http://bi.seace.gob.pe/pentaho/api/repos/%3Apublic%3ACuadro%20de%20Mando%3ACuadro_mando.wcdf/generatedContent?userid=public&password=key)
- Constitución Política del Perú. (1993). *Sistema Peruano de Información Jurídica*. Obtenido de <http://spij.minjus.gob.pe>

- Criado, I. (2017). *Guía Didáctica Gobierno Abierto*. Madrid.
- Defensoría del Pueblo. (2010). *Diagnóstico de la Realidad y Funcionamiento de las Municipalidades de Centro Poblado*. Lima.
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Reporte de Conflictos Sociales N° 181 - Marzo 2019*. Lima.
- Díaz, P. J. (14 de 04 de 2014). *Centro Ideas*. Obtenido de Participación Ciudadana en la Gestión Municipal: <http://www.ideas.org.pe/luz/item/271-participacion-ciudadana-pc-en-la-gestion-publica-municipal>
- Equipo de la Unidad de PRODEM de la Dirección General del DGODT del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo . (2016). *Manual de Gestión Municipal - SISMAP Municipal*. Santo Domingo, Rep. Dominicana: Publicaciones MAP.
- Federación de Asociaciones Municipales. (sf). *Enfoque Derechos - Gestión Municipal*. Bolivia.
- Finquelievich, S. (1997). *Aplicación de Informática en la Gestión Municipal, Propuestas para su Implementación*.
- García, C. J. (2010). *La Gestión Municipal y su impacto en el Desarrollo de los Gobiernos Locales del País*. Trujillo.
- Gonzales, g. M. (2010). *El Pensamiento Estratégico como motor de la gestión de cambio en el territorio*. España.
- Government of Canada. (13 de Setiembre de 2019). *Open Canada*. Obtenido de <https://open.canada.ca/en/about-open-government>
- Guinart, i. s. (2003). *Indicadores de gestión para las entidades públicas* . Cataluña.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Herrera. (1998). *Notas sobre Psicometría*. Bogota.
- INAFED, I. N. (2006). *Características de Buen Gobierno Municipal*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú Indicadores de Gestión Municipal 2018*. Lima.
- Isch, L. E. (1996). *Guía de Capacitación en Gestión Ambiental Urbana para entidades municipales de*. República Dominicana.
- Labarca, N. (2008). *Evolución del pensamiento estratégico en la formación de la estrategia empresarial*.
- LEY N° 27972. (2003). *Sistema Peruano de Información Jurídica*. Obtenido de [http://spijlibre.minjus.gob.pe/normativa\\_libre/main.asp](http://spijlibre.minjus.gob.pe/normativa_libre/main.asp)
- López, P. J. (2016). *La ventana de oportunidades del gobierno abierto en España: un análisis desde el ámbito local*. Madrid.

- Manene, L. M. (19 de 08 de 2010). *Eficiencia y Eficacia en Administraciones Públicas y Organizaciones Empresariales*. Obtenido de <http://www.luismiguelmanene.com/2010/08/19/la-eficiencia-y-la-eficacia/>
- Martínez, J. (2004). *Maestría en Planificación Urbana y Gestión Municipal*. PUCMM. Republica Dominicana.
- Morrisey, G. (1997). *Pensamiento Estratégico*. México: Prentice Hall Hispanoamericano S.A.
- Municipalidad de General Pueyrredon. (s.f.). *Transparencia en la Gestión*. Obtenido de <https://www.mardelplata.gob.ar/Contenido/transparencia-en-la-gestion>
- Municipio al Día. (s.f.). *Participación Ciudadana*. Obtenido de <https://municipioaldia.com/participacion-ciudadana/>
- Muñoz, M. (2007). *Manual de Indicadores de Gestión*. Mexico.
- Nihua, T. (6 de Diciembre de 2019). Obtenido de <https://www.opengovpartnership.org/es/stories/whats-next-for-open-government-in-the-nordics/>
- Noe, A. (2014). *Descentralización y participación en los municipios*. Buenos Aires. opensource.com. (s.f.). *Opensource.com*. Obtenido de <https://opensource.com/resources/open-government>
- Paxton, K. (s.f.). *Ken Paxton - Attorney General of Texas*. Obtenido de <https://www.texasattorneygeneral.gov/open-government>
- Portal de Transparencia Estandar Contraloría General de la República. (26 de Noviembre de 2019). *Portal de Transparencia Estandar Contraloría General de la República*. Obtenido de [https://apps.contraloria.gob.pe/ciudadano/wfm\\_rpt\\_PteEntidad.aspx?RUC=20141785037](https://apps.contraloria.gob.pe/ciudadano/wfm_rpt_PteEntidad.aspx?RUC=20141785037)
- Pública, S. d. (2015). *Programa de fortalecimiento de capacidades en materia de Gobierno Abierto dirigido a gobiernos regionales y locales*. Lima: AGL Gráfica Color S.R.L.
- Redacción Gestión. (20 de 05 de 2017). Contraloría: Más S/ 51 millones están involucrados en actos de corrupción en municipios de Lima. *Gestión*.
- Reporters Committe. (s.f.). *Reporters Committe*. Obtenido de <https://www.rcfp.org/introduction-to-the-open-government-guide/>
- Revello, M. d. (1999). *Descentralización y participación: la experiencia montevideana*.
- Rodriguez, G., & Ajangiz, R. (2007). Descentralización municipal y participación ciudadana. *Revista Española de Ciencia Política*, 181-197.
- Roque, L. R. (2015). *Gestión nunicipal y su incidencia en la satisfacción de la población del distrito de Jauja 2014*. Huancayo - Perú.

- Schneider, C. (2007). *La Participación Ciudadana en los Gobiernos Locales: Contexto Político y Cultura Política. Un Análisis comparado de Buenos Aires y Barcelona*. Barcelona.
- SEACE. (26 de 11 de 2019). *SEACE*. Obtenido de SEACE: Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado: <https://prodapp2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml>
- Secretaría de Gestión Pública. (2015). *Programa de fortalecimiento de capacidades en materia de Gobierno Abierto dirigido a*. Lima.
- SGPPCM. (2013). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Lima.
- Suarez, E. C. (1998). *Indicadores para medir la Gestión Municipal*. Chile.
- Suller, E. N. (03 de 03 de 2008). *Centro Cultural de Derechos Humanos y Ambiente*. Obtenido de <http://cecudha.blogspot.com/2008/03/instrumentos-de-gestion-municipal.html>
- The World Bank. (18 de Junio de 2015). *The World Bank - Open Government*. Obtenido de <https://www.worldbank.org/en/topic/governance/brief/open-government-global-solutions-group>
- Tintaya, F. A. (04 de 07 de 2013). *Gestión Municipal*. Obtenido de <http://blogdealejandrotintaya.blogspot.com/2013/07/gestion-municipal.html>
- Toronto. (s.f.). *Toronto*. Obtenido de <https://www.toronto.ca/city-government/accountability-operations-customer-service/get-involved-how-government-works/open-government/>
- Transparency International. (29 de Enero de 2019). *Transparency International - The global coalition against corruption*. Obtenido de [https://www.transparency.org/news/feature/trouble\\_at\\_the\\_top\\_why\\_high\\_scoring\\_countries\\_arent\\_corruption\\_free](https://www.transparency.org/news/feature/trouble_at_the_top_why_high_scoring_countries_arent_corruption_free)
- UK Open Government. (2018). *UK Open Government*. Obtenido de <https://www.opengovernment.org.uk/2018-2020-open-government-action-plans/>

## ANEXOS

### Solicitud de autorización para el desarrollo y aplicación del proyecto de tesis



#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

Jayanca, 21 de Octubre del 2019.

#### CARTA N° 027-2019-MDJ/U.RR.HH.

Señora:

**DRA. MERCEDES COLLAZOS ALARCON.**

Directora de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejos-Filial Chiclayo.

Asunto: Aceptación de Proyecto de Tesis.

Ref. : Expediente Administrativo N° 800-2019- TD.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo en cumplimiento del proveído proveniente del despacho de Gerencia Municipal, comunicar a usted que ha sido aceptada la Propuesta de aplicación del Proyecto de Tesis denominado: **"MODELO DE OPEN GOVERNMENT PARA OPTIMIZAR LA GESTION DEL GOBIERNO LOCAL DE JAYANCA"**, presentado a esta comuna por la Doctorante **JINNA LAURA QUISPE DE LOS SANTOS**, alumna de la Escuela de Postgrado de Doctorado en Gestión Pública de su prestigiosa Universidad.

Sin otro particular, me despido de usted.

Con las seguridades de mi mayor consideración.

Atentamente:



### Escala para medir la calidad de la gestión municipal

**OBJETIVO:** Obtener un diagnóstico de la situación actual de la calidad de la gestión municipal en el gobierno local del distrito de Jayanca.

**INSTRUCCIONES:** Para responder la presente encuesta, marque con una X en la alternativa que considere conveniente.

**Tabla 18**

*Escala para medir la calidad de la gestión municipal*

DIMENSIÓN	ITEM	CASI			
		SIEMPRE	SIEMPRE	AVECES	NUNCA
<b>EFICIENCIA Y EFICACIA</b>	Los trámites que realizas en la Municipalidad Distrital de Jayanca son fáciles y rápidos.				
	La atención brindada por el personal de la Municipalidad Distrital de Jayanca es buena.				
	Cuando realizas un trámite en la Municipalidad Distrital de Jayanca se cumplen los plazos de atención.				
	La Municipalidad Distrital de Jayanca cumple con atender las necesidades de sus ciudadanos en el momento en que se requiere.				
	La Municipalidad Distrital de Jayanca informa sobre los programas y proyectos que realiza para los ciudadanos.				

**ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

La Municipalidad Distrital de Jayanca se preocupa por la formación de comités vecinales en todo el distrito.

La Municipalidad Distrital de Jayanca realiza cursos o charlas sobre Participación ciudadana.

La Municipalidad Distrital de Jayanca realiza reuniones con los vecinos para conocer sus necesidades más urgentes.

La Municipalidad Distrital de Jayanca realiza la formación de grupos que permiten la participación de los ciudadanos.

La Municipalidad Distrital de Jayanca toma en cuenta las necesidades y opiniones de los ciudadanos.

La Municipalidad Distrital de Jayanca realiza una buena planificación de sus proyectos.

La Municipalidad Distrital de Jayanca invita a participar a los ciudadanos en la planificación de lo que realizará durante su gestión.

La Municipalidad Distrital de Jayanca da a conocer cada cierto tiempo los planes y proyectos programados durante su gestión.

La Municipalidad Distrital de Jayanca realiza una adecuada planificación de sus proyectos, de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos.

**PENSAMIENTO  
ESTRATÉGICO**

La Municipalidad Distrital de Jayanca informa sobre el avance de los proyectos programados y que se encuentran en ejecución.

Utiliza la página web de la Municipalidad Distrital de Jayanca

La página web de la Municipalidad Distrital de Jayanca brinda información útil y actualizada.

#### **TRANSPARENCIA**

La Municipalidad Distrital de Jayanca realiza informes cada cierto tiempo a la población sobre los avances alcanzados.

Ha solicitado algún informe de rendición de cuentas o alguna información pública a la Municipalidad Distrital de Jayanca.

La Municipalidad Distrital de Jayanca utiliza los medios de comunicación y/o redes sociales para brindar información sobre avances de su gestión.

Los programas y proyectos desarrollados por la Municipalidad Distrital de Jayanca llegan a todas las zonas incluyendo las más alejadas.

#### **DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

La Municipalidad Distrital de Jayanca trabaja en coordinación con todos los vecindarios de la ciudad y caseríos.

Todos los ciudadanos acceden de manera equitativa a los servicios brindados por la Municipalidad Distrital de Jayanca.

**BASES DE  
INFORMACIÓN**

Considera Usted que todos los caseríos del distrito de Jayanca son atendidos por la Municipalidad Distrital de Jayanca.

El trabajo desarrollado por la Municipalidad Distrital de Jayanca se ve reflejado en todas las calles o barrios del distrito.

La Municipalidad Distrital de Jayanca hace un uso adecuado de la tecnología para brindar información a la población.

Considera que la página web de la Municipalidad Distrital de Jayanca es de gran utilidad para la población.

La Municipalidad Distrital de Jayanca da a conocer de alguna manera información estadística sobre los avances de su gestión.

Las solicitudes de información que se encuentra en la Municipalidad Distrital de Jayanca se atienden con rapidez.

Es sencilla la búsqueda de información en la página web de la Municipalidad Distrital de Jayanca.

---

Fuente: Elaboración propia

**Ítems Directos:** Todos los Ítems (30).

La puntuación será:

**Tabla 19**

*Puntuación para ítems de escala*

<b>SIEMPRE</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>AVECES</b>	<b>NUNCA</b>
4	3	2	1

Fuente: Elaboración propia

**Baremo:**

**Tabla 20**

*Baremo*

<b>Categoría</b>	<b>Rangos</b>
Calidad de gestión municipal óptima	98– 120
Calidad de gestión municipal mediana	75 – 97
Calidad de gestión municipal baja	30 – 74

Fuente: Elaboración propia

**Tipo de Aplicación:**

Individual       Grupal

**Tiempo de Aplicación:**

240 minutos

**Descripción de Dimensiones:**

**a) Eficiencia y eficacia:**

Cualidades y calidades de una gestión que procura el desarrollo interno de la institución municipal y que transfiere esto a la ciudadanía en las características de los servicios que ofrece.

A través de la *eficacia*, los municipios determinarán con claridad la misión, propósito y metas de cada una de las dependencias y entidades, Definirán al ciudadano como centro de su actuación, dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de los servicios y establecerán rigurosos sistemas de control de resultados y evaluación de programas y

proyectos y a través de la *eficiencia*, los municipios deberán optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos, definir una organización administrativa racional que les permita cumplir de manera adecuada las funciones y servicios a su cargo.

**b) Espacios de participación ciudadana:**

Visto como el conjunto de acciones o iniciativas que buscan el impulso del desarrollo local, la democracia participativa y el control social.

La participación ciudadana es un proceso que integra a los ciudadanos en forma individual o colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, el control y la ejecución de las acciones en los asuntos públicos. Dichas acciones impactan en lo político, económico, social, cultural y ambiental. El objetivo de la participación es promover la eficiencia en la gestión pública, el cumplimiento de los fines de las entidades del Estado.

**c) Pensamiento estratégico:**

Que busca la capacidad de anticipación de los acontecimientos, visualizar un destino y construirlo.

El pensamiento estratégico es útil para elaborar planes o programas diseñados para alcanzar metas futuras y usar los recursos disponibles. El desarrollo de una estrategia permite diseñar enfoques, que ayudan a hacer frente a los retos planteados por el futuro. Hay que definir la misión y las metas, analizando las ventajas y desventajas de cada línea de actuación, evaluando cada opción en términos de estrategia

**d) Transparencia:**

Que posibilite democratizar, hace creíble genera confianza en la gestión municipal.

Se entiende por transparencia el deber del municipio de exponer y someter al conocimiento público la información relativa a su gestión, al manejo de los recursos que la sociedad ha confiado, y a la conducta de sus funcionarios.

**e) Descentralización y participación:**

Como elementos fundamentales de la interrelación y participación activa de la ciudadanía en los asuntos municipales.

Existe un círculo virtuoso entre descentralización y participación ciudadana, que la descentralización determina una mayor proximidad del gobierno a la ciudadanía y brinda mayores oportunidades de participación; a su vez, la participación refuerza las instituciones locales y las pone en mejores condiciones para prestar una gama más amplia de servicios

**f) Bases de información:** como plataforma para la información y dar a conocer las acciones emprendidas por la administración municipal bajo un enfoque proactivo.

Las tecnologías de información y comunicación son herramientas que pueden mejorar notablemente el funcionamiento de la administración municipal en general y la gestión de servicios urbanos en particular, así como la relación entre municipalidad y ciudadanos,

### **Descripción de Categorías:**

#### **a) Calidad de gestión municipal óptima:**

Significa que la gestión municipal está basada completamente en los principios de eficacia y eficiencia, espacios de participación ciudadana, pensamiento estratégico, transparencia, descentralización, participación, y bases de información, por lo cual se ve reflejada en el desarrollo del distrito y la calidad de vida de los ciudadanos.

#### **b) Calidad de gestión municipal mediana**

Significa que la gestión municipal está basada en escasos criterios de eficacia y eficiencia, ciertos espacios de participación ciudadana, algunas estrategias de pensamiento estratégico, transparencia, descentralización, participación, y escasas bases de información que influyen en cierta medida en el desarrollo del distrito y la calidad de vida de los ciudadanos.

#### **c) Calidad de gestión municipal baja**

Significa que la gestión municipal carece de eficacia y eficiencia, espacios de participación ciudadana, pensamiento estratégico, transparencia, descentralización, participación, y bases de información, por lo que no se ve reflejada en el desarrollo del distrito ni en la calidad de vida de los ciudadanos.

### **Teorías:**

*a) El nuevo modelo de gestión, conocido como SISTERA*, el cual evalúa la gestión municipal en siete ejes estratégicos: servicios municipales, innovación organizacional, sistema de capacitación municipal y comunal, tecnologías de apoyo a la gestión, estrategia municipal, rendición de cuentas y comunicación y administración de recursos financieros. Mediante 71 indicadores, cualitativos y cuantitativos, se evalúa el trabajo de las municipalidades, ofreciendo recomendaciones para mejorar el desempeño de los gobiernos locales. (Álvarez, 2012).

*b) Enfoque de derechos humanos en la gestión municipal*, dirigida al desarrollo de acciones y políticas de protección integral de los derechos humanos, desde una perspectiva intercultural y de género. Estableciendo la aplicación de cambios profundos

en la concepción, visión y acción del desarrollo integral de las personas que habitan un municipio. Se fundamenta en la Constitución Política del Estado que en su artículo 14 indica: “ El Estado garantiza a todas las personas y colectividades, sin discriminación alguna, el libre y eficaz ejercicio de los derechos establecidos en esta Constitución, las leyes y los tratados internacionales de derechos humanos ”. El enfoque de derechos humanos en la gestión municipal considera ciertos criterios claves que orientan su desarrollo: 1. Todas las personas tienen los mismos derechos humanos (DDHH). 2. Las municipalidades tienen la obligación de garantizar el ejercicio de los DDHH de todas las personas. Es decir, son los garantes de los derechos humanos en su jurisdicción territorial. 3. La visión y percepción de los derechos humanos debe establecerse desde una mirada intercultural. De esta manera una gestión municipal con enfoque de derechos humanos pretende alcanzar tres grandes resultados: 1. Establecer el fin y los objetivos, basado en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. 2. Formular cartas orgánicas, planes, programas y proyectos dirigidos al desarrollo integral local, ligados con la promoción y defensa de derechos humanos. 3. Formular indicadores de seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos, contruidos desde la perspectiva de los derechos humanos. (Federación de Asociaciones Municipales, sf).

## **VALIDACIONES**

El proceso de validación fue realizado por 03 expertos, Doctores en Gestión Pública y Gobernabilidad, quienes indicaron que estaba listo para ser aplicado



**INFORME OPINIÓN DE EXPERTOS: INSTRUMENTO (PRE Y POST- TEST)**

<b>I. DATOS DEL PROFESIONAL EXPERTO</b> (Completa el experto)	
<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Bella Hernández Fernández</i>
<i>Profesión (es)</i>	<i>Docente en Educación</i>
<i>Grado (es) académico (s)</i>	<i>Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad</i>
<i>Institución (es) donde trabaja</i>	<i>UCV</i>
<i>Cargo que desempeña</i>	<i>Docente de investigación</i>
<b>II. DATOS RELACIONADOS AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b> (Completa el investigador/ a)	
<i>Título de la Investigación</i>	<i>Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local del distrito de Jipijapa</i>
<i>Autor</i>	<i>Mg. Juan Carlos Rojas De Los Santos</i>
<i>Descripción del Instrumento a evaluar</i>	<i>Encala para medir la calidad de la gestión municipal</i>

**III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (Completa el experto)

<i>Criterios</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Condición</i>		
		<b>BUENO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>DEFICIENTE</b>
<b>CLARIDAD</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado.	✓		
<b>OBJETIVIDAD</b>	Está expresado en indicadores precisos y claros.	✓		
<b>ACTUALIDAD</b>	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	/		
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Presentan los ítems una organización Lógica.	/		
<b>PERTINENCIA</b>	Los ítems corresponden a las dimensiones que se evaluarán.	✓		

<b>INTENCIONALIDAD</b>	Adecuado para evaluar la calidad de la gestión municipal.	/		
<b>CONSISTENCIA</b>	Basado en aspectos teórico –Científicos.	/		
<b>COHERENCIA</b>	Hay relación entre Dimensiones e indicadores.	/		
<b>METODOLOGÍA</b>	El Instrumento responde al propósito o de la investigación (En relación a la variable dependiente)	/		

**IV. VALORACIÓN- OPINIÓN DE APLICABILIDAD** (Completa el experto)

() El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(.....) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

**V. SUGERENCIAS** (Completa el experto)

.....  
 .....

Chiclayo ...3... de julio de 2019

.....  
  
 .....  
 Firma del Profesional Experto  
 N° de DNI 16526124  
 N° De teléfono 995219542

INFORME OPINIÓN DE EXPERTOS. INSTRUMENTO (PRE Y POST- TEST)

I. DATOS DEL PROFESIONAL EXPERTO (Completa el experto)	
Nombre y apellidos	Victor Augusto Gonzalez Soto
Profesión (es)	Licenciado en Educación
Grado (es) académico (s)	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.
Institución (es) donde trabaja	UCV. Chiclayo
Cargo que desempeña	Docente Investigación
II. DATOS RELACIONADOS AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Completa el investigador/ a)	
Título de la Investigación	Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local del distrito de Jayanca
Autor	Mg. Juan Laura Quiro De Los Santos
Descripción del Instrumento e intenciones	Escala para medir la calidad de la gestión municipal

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Completa el experto)

Criterios	Indicadores	Condición		
		BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado.	/		
OBJETIVIDAD	Está expresado en indicadores precisos y claros.	/		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	/		
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems una organización lógica.	/		
PERTINENCIA	Los ítems corresponden a las dimensiones que se evaluarán.	/		

<b>INTENCIONALIDAD</b>	Adecuado para evaluar la calidad de la gestión municipal.	/		
<b>CONSISTENCIA</b>	Basado en aspectos teórico-Científicos.	/		
<b>COHERENCIA</b>	Hay relación entre Dimensiones e indicadores.	/		
<b>METODOLOGÍA</b>	El instrumento responde al propósito o de la investigación (En relación a la variable dependiente)	/		

**IV. VALORACIÓN- OPINIÓN DE APLICABILIDAD** (Completa el experto)

El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

**V. SUGERENCIAS** (Completa el experto)

.....

.....

Chiclayo 31 de julio de 2019



.....  
Firma del Profesional Experto

N° de DNI 16421073

N° De teléfono 973985015

**INFORME OPINIÓN DE EXPERTOS: INSTRUMENTO (PRE Y POST-TEST)**

I. DATOS DEL PROFESIONAL EXPERTO (Completa el experto)	
Nombre y apellidos	Miranda Bellagos Plarcón
Profesión (es)	Ing. Zoo.
Grado (es) académica (s)	Dr.
Institución (es) donde labora	Universidad César Vallejo
Cargo que desempeña	Directivo
II. DATOS RELACIONADOS AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Completa el investigador/ a)	
Título de la Investigación	Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local del distrito de Jirgancá
Autores	Mg. Jovana Lorena Zavala De Los Santos
Denominación del Instrumento a evaluar	Escala para medir la calidad de la gestión municipal

**III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (Completa el experto)

Criterios	Indicadores	Condición		
		BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado.	✓		
OBJETIVIDAD	Está expresado en indicadores precisos y claros.	✓		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	✓		
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems una organización Lógica.	✓		
PERTINENCIA	Los ítems corresponden a las dimensiones que se evaluarán.	✓		

INTENCIONALIDAD	Adecuado para evaluar la calidad de la gestión municipal.	✓		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico - Científicos.	✓		
COHERENCIA	Hay relación entre Dimensiones e indicadores.	✓		
METODOLOGÍA	El instrumento responde al propósito o de la investigación (En relación a la variable dependiente)	✓		

IV. VALORACIÓN- OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Completa el experto)

(✓) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(.....) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

V. REFERENCIAS (Completa el experto)

..... Para ser aplicado.

Chiclayo ..... de julio de 2019



CONSULTOR

Firma del Profesional Experto

N° de DNI ..... 16480533

N° De teléfono..... 978845008

## CONFIABILIDAD

Para el proceso de confiabilidad el instrumento se aplicó a la muestra piloto (100 ciudadanos del distrito de Pacora), por ser un distrito con características similares al distrito de Jayanca, luego se procedió a aplicar el alfa de cronbach, con un resultado de 0.801, que de acuerdo a lo señalado por Herrera está en un rango de Excelente confiabilidad.

BAREMOS	TOTAL		
#Total de ítems	Pntj. De rpta		
30	4	120	Puntaje Mayor
30	1	30	Puntaje Menor
		90	3 Intervalo
INICIO		30	45
			22.5      23

	Categorías	TOTAL
1	Baja	30 -- 74
2	Media	75 -- 97
3	Alta	98 -- 120

K	30
$\sum V_i$	12.67
Vt	56.13

SECCIÓN 1	1.034
SECCIÓN 2	0.774
ABSOLUTO	0.774

$\alpha_C$	0.80101
------------	---------

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

**Donde:**

K = Es el número total de ítems

V<sub>i</sub> = Es la varianza de cada ítem (Respuestas correctas en cada ítem).

V<sub>t</sub> = Es la varianza del puntaje total (Sumatoria total de los individuos que respondieron correctamente a todos los ítems).



## ESCALA PARA MEDIR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

**OBJETIVO** : Obtener un diagnóstico de la situación actual de la calidad de la gestión municipal en el gobierno local del distrito de Jayanca.

**INSTRUCCIONES** : Para responder la presente encuesta, marque con una X en la alternativa que considere conveniente.

N°	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	AVECES	NUNCA
1	Los trámites que realizas en la Municipalidad Distrital de Jayanca son fáciles y rápidos.				
2	La atención brindada por el personal de la Municipalidad Distrital de Jayanca es buena.				
3	Cuando realizas un trámite en la Municipalidad Distrital de Jayanca se cumplen los plazos de atención.				
4	La Municipalidad Distrital de Jayanca cumple con atender las necesidades de sus ciudadanos en el momento en que se requiere.				
5	La Municipalidad Distrital de Jayanca informa sobre los programas y proyectos que realiza para los ciudadanos.				
6	La Municipalidad Distrital de Jayanca se preocupa por la formación de comités vecinales en todo el distrito.				
7	La Municipalidad Distrital de Jayanca realiza cursos o charlas sobre Participación ciudadana.				
8	La Municipalidad Distrital de Jayanca realiza reuniones con los vecinos para conocer sus necesidades más urgentes.				
9	La Municipalidad Distrital de Jayanca realiza la formación de grupos que permiten la participación de los ciudadanos.				
10	La Municipalidad Distrital de Jayanca toma en cuenta las necesidades y opiniones de los ciudadanos.				
11	La Municipalidad Distrital de Jayanca realiza una buena planificación de sus proyectos.				
12	La Municipalidad Distrital de Jayanca invita a participar a los ciudadanos en la planificación de lo que realizará durante su gestión.				
13	La Municipalidad Distrital de Jayanca da a conocer cada cierto tiempo los planes y proyectos programados durante su gestión.				
14	La Municipalidad Distrital de Jayanca realiza una adecuada planificación de sus proyectos, de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos.				



N°	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	AVECES	NUNCA
15	La Municipalidad Distrital de Jayanca informa sobre el avance de los proyectos programados y que se encuentran en ejecución.				
16	Utiliza la página web de la Municipalidad Distrital de Jayanca				
17	La página web de la Municipalidad Distrital de Jayanca brinda información útil y actualizada.				
18	La Municipalidad Distrital de Jayanca realiza informes cada cierto tiempo a la población sobre los avances alcanzados.				
19	Ha solicitado algún informe de rendición de cuentas o alguna información pública a la Municipalidad Distrital de Jayanca.				
20	La Municipalidad Distrital de Jayanca utiliza los medios de comunicación y/o redes sociales para brindar información sobre avances de su gestión.				
21	Los programas y proyectos desarrollados por la Municipalidad Distrital de Jayanca llegan a todas las zonas incluyendo las más alejadas.				
22	La Municipalidad Distrital de Jayanca trabaja en coordinación con todos los vecindarios de la ciudad y caseríos.				
23	Todos los ciudadanos acceden de manera equitativa a los servicios brindados por la Municipalidad Distrital de Jayanca.				
24	Considera Usted que todos los caseríos del distrito de Jayanca son atendidos por la Municipalidad Distrital de Jayanca.				
25	El trabajo desarrollado por la Municipalidad Distrital de Jayanca se ve reflejado en todas las calles o barrios del distrito.				
26	La Municipalidad Distrital de Jayanca hace un uso adecuado de la tecnología para brindar información a la población.				
27	Considera que la página web de la Municipalidad Distrital de Jayanca es de gran utilidad para la población.				
28	La Municipalidad Distrital de Jayanca da a conocer de alguna manera información estadística sobre los avances de su gestión.				
29	Las solicitudes de información que se encuentra en la Municipalidad Distrital de Jayanca se atienden con rapidez.				
30	Es sencilla la búsqueda de información en la página web de la Municipalidad Distrital de Jayanca.				

**Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de  
Jayanca**

**I. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL MODELO**

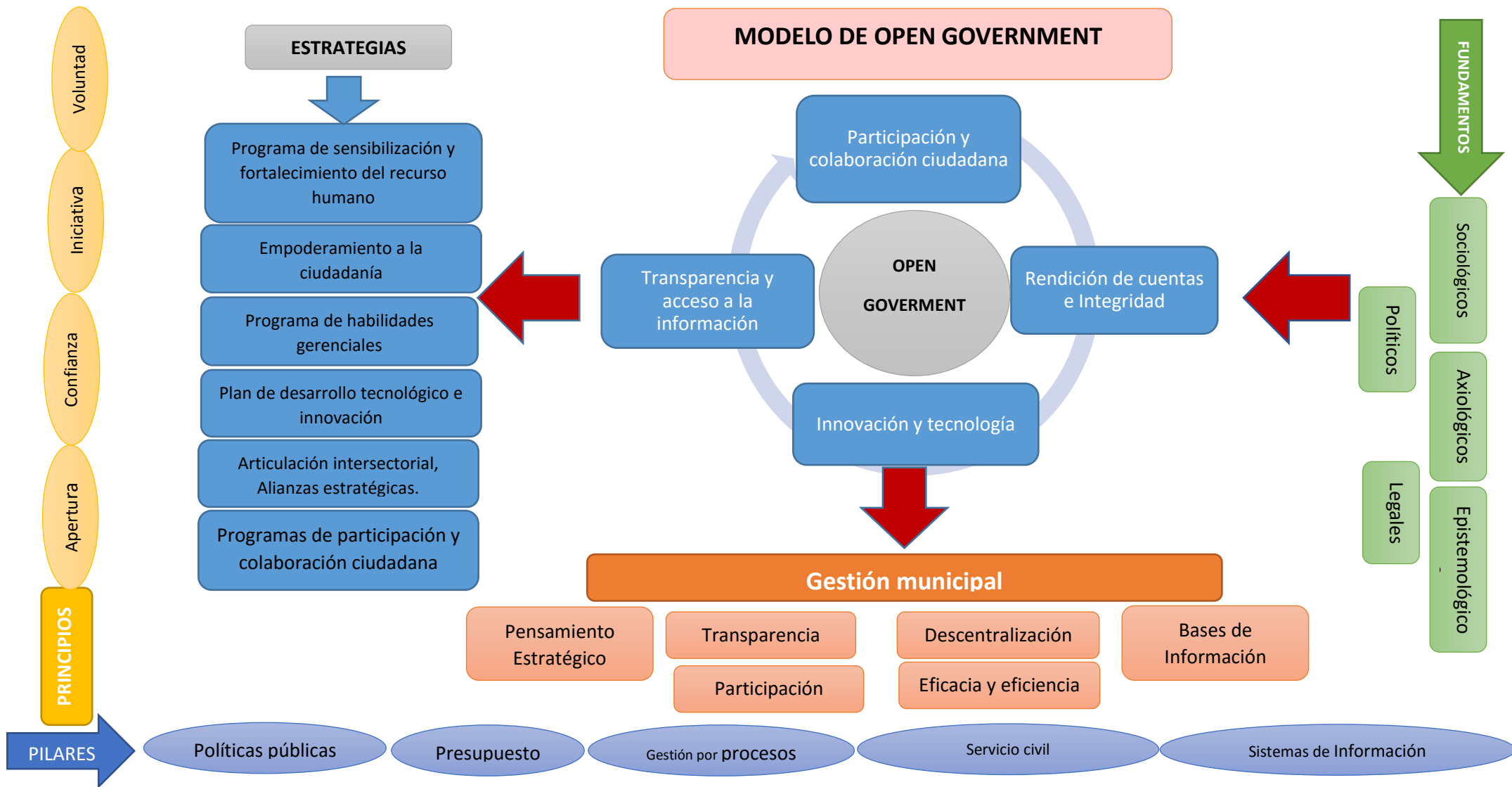


Figura 9. Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca

## II. INTRODUCCIÓN

La propuesta que se presenta está dirigida a mejorar la gestión municipal en el ámbito distrital, pretende ser una herramienta de innovación que mejore los procesos, estructuras e indicadores que se traduzcan finalmente en la producción de bienes y servicios de calidad para los ciudadanos. Para ello se conceptualiza el paradigma de Gobierno abierto como eje transversal en la Política de Modernización de la Gestión Pública que centra su funcionabilidad en el ejercicio de transparencia y acceso a la información pública, participación y colaboración ciudadana, rendición de cuentas e integridad, innovación y tecnología. Finalmente estoy convencida que esta propuesta se dará inicio a la práctica de gobierno abierto en la gestión municipal.

## III. OBJETIVOS :

### OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la gestión municipal del gobierno local del distrito de Jayanca.

### OBJETIVO ESPECIFICOS:

- ✓ Proponer estrategias basadas en los principios de Gobierno abierto para que se implementen en la Municipalidad Distrital de Jayanca.
- ✓ Implementar el Modelo de Open government en la Municipalidad Distrital de Jayanca.
- ✓ Servir de prototipo para otros Gobiernos Locales de la provincia de Lambayeque.

## IV. TEORIAS

- a) *El enfoque Smart* el cual establece que el plan de estrategias y acciones que un país elabora contiene un conjunto de compromisos determinados, en los cuales se promueven reformas respecto a la apertura del gobierno, donde se supone que debe existir una voluntad real de poner en práctica dichas reformas, formulando iniciativas para concretizarlas. Se puede iniciar acciones para continuar los compromisos ya adoptados o acciones que sean totalmente innovadoras, por lo tanto los compromisos deben adoptarse considerando los objetivos y desafíos que los gobiernos quieren lograr en el marco de la Alianza para el Open government: a) ofrecer servicios públicos de calidad; b) la gestión óptima de los recursos públicos; c) aumentar la integridad pública; d) fundación de comunidades seguras; y e) el incremento de la responsabilidad. Asimismo los compromisos deben basarse en la aplicación práctica de los principios en los que se sustenta el open government: participación ciudadana,

rendición de cuentas, transparencia, tecnología e innovación. Es así que para conseguir lo anterior, se utiliza el enfoque SMART (Specific, Mensurable, Actionable, Relevant, Time-bound) para el proceso de elaboración de los compromisos. Esto es: **1. Específico:** El compromiso debe señalar de manera clara y precisa lo que el gobierno quiere lograr. **2. Medible:** Cada uno de los compromisos deben tomar como referencia la utilización de objetivos y metas medibles. **3. Realizable (Asequible):** El compromiso debe indicar como se logrará alcanzar los resultados y metas de open government que se hayan definido. **4. Relevante:** El compromiso debe tratar temas centrales respecto al open government en lugar de reformas institucionales complejas o que impliquen cambios en los modelos de gobernanza. **5. De duración determinada (Oportuno):** Los compromisos deben establecer límites, precisar plazos definidos para su cumplimiento y fijar acciones concretas para ser logrados. (CEPAL, 2017)

## V. FUNDAMENTOS

### **Sociológicos:**

Nuevos desafíos, nuevos roles. En esta perspectiva se observa la paulatina incorporación de un nuevo paradigma de política social focalizado o de "gerencia social" que apunta a desplazar el anterior vinculado a políticas universales y derechos sociales vinculados al trabajo y a promover la organización de los sectores populares y a fortalecer las organizaciones de la sociedad civil en su capacidad de elaborar proyectos sociales, de evaluarlos e implementarlos. Se trata de una incipiente forma de coordinación política que ya no es de carácter estatal, o de mercado sino en base a coordinación en redes.

Se trata del pasaje de una política vertical que asignaba bienes materiales para distribuir, a la modalidad de generar una demanda organizada para obtener los recursos que provee la política social. Se establece un nuevo interjuego entre una determinación de proyectos sociales que proviene de altas esferas y una determinación desde los usuarios/actores sociales que son los beneficiarios. En términos generales se modifica la esfera de la asistencia, que ya no se limita a la distribución de una oferta de recursos con los que cuenta una institución determinada, sino que es necesario definir actores que demanden los recursos.

Lo cierto es que en este modelo el Estado requiere de una sociedad civil activa para maximizar los escasos recursos disponibles y, por otro lado, la sociedad civil se vuelve más compleja y diversificada, demandando nuevas formas de articulación para identificar problemas, definir metas y objetivos. Esto promueve una relación de corresponsabilidad,

única manera de sortear la crisis e ineficiencia de un Estado sobrecargado de demandas y envuelto en recurrentes crisis fiscales. Una corresponsabilidad que impida el excesivo centralismo y las tendencias a otorgar subsidios cuyo destino es confuso y dispendioso. Como señala Marsiglia, "La consecuencia de esta apertura a diferentes voces y protagonismo lleva a una redefinición de lo que entendemos por espacio público y espacio privado, y a dejar abierta la posibilidad de que desde la esfera privada puedan llevarse adelante servicios reconocidos como públicos -en el sentido de interés general de la sociedad- a través de determinados marcos jurídicos y controles de gestión. (García, sf)

### **Axiológicos:**

Citando al jurista Joaquín Ruiz Jiménez (1984) quien sostiene que: los valores que forman parte importante de los derechos humanos no deben tratarse como principios absolutos, ni solo como intereses de los individuos, es decir no deben pensarse como abstractos, sino basados en un contenido material como son las necesidades básicas que son su soporte antropológico.

### **Normativos:**

Nuestra Constitución Política del Perú en su art. 14 señala que: "El Estado garantiza a todas las personas y colectividades, sin discriminación alguna, el libre y eficaz ejercicio de los derechos establecidos en esta Constitución, las leyes y los tratados internacionales de derechos humanos", siendo las municipalidades parte del Estado, y en especial las distritales ya que ellas ven más de cerca las necesidades de los ciudadanos. Asimismo dentro de la ley Orgánica de Municipalidades en el art. 7 se establece que "son fines de las municipalidades asegurar la representación política de los vecinos y promover y conducir el desarrollo socio- económico de su circunscripción, dándonos a conocer la importancia de la gestión municipal, que efectivamente refleje el desarrollo social y que los ciudadanos sientan que se atienden sus necesidades y que para ello su participación es de vital importancia".

### **Políticos:**

Gobierno abierto desde términos de una doctrina política, es el dado por Guardián (2010), quien sostiene que: la actuación del gobierno y de la administración del Estado debe estar abierta al escrutinio y control de todos los ciudadanos. En cierta medida se opone a la razón del estado a que cierta información sea tratada como secreto de Estado por motivos de seguridad.

Según la SGPPCM (2015), la 24° Política de Estado del Acuerdo Nacional indica:

“construir un Estado eficiente y transparente al servicio de las personas y de sus derechos, y que promueva el desarrollo y buen funcionamiento del mercado y los servicios públicos”

### **Epistemológicos:**

Las Tecnologías de Información de la Comunicación (TIC's), principalmente la Red de Internet, es el responsable del gran impacto generado actualmente en las estructuras económicas y sociales, pues ha transformando la forma de trabajar, la manera de comunicarse, el modo de capacitarse y auto educarse así como de relacionarse o interactuar con en tiempos reales o ciberespacios otros individuos, mercados, organizaciones privadas y entidades estatales públicas. El uso de estas tecnologías (TIC's) por parte de la Administración Pública en los tres niveles del Gobierno (Nacional, Regional y Local), se constituye como un instrumento potencializador del vínculo relacional con los ciudadanos, fortalecerá el ejercicio de la práctica de Gobierno Abierto en el territorio. Dado a que los lineamientos estratégicos de gobierno electrónico (egovernment), son: transparencia, participación, datos abiertos a través del uso de las TIC's es que se consideró el fundamento epistemológico de Gobierno Electrónico como fundamento de Gobierno Abierto.

## **VI. PILARES**

El modelo propuesto su sustenta en los pilares de la Política de Modernización de la Gestión Pública y de Gobierno Abierto, pues cada día más ciudadanos y ciudadanas exigen que los instituciones públicas respondan a sus justas demandas de manera participativa y transparente que cale en la provisión de bienes y servicios públicos eficaces y eficientes y que busquen un mayor impacto en la calidad de vida y el desarrollo humano sostenible, en honor a ello, se expone los siguientes pilares:

Según la (SGPPCM, 2013), los pilares de la Modernización de la Gestión Pública son:

### **✓ *Políticas públicas, planes estratégicos y operativos:***

El Estado cuenta con políticas públicas con objetivos estratégicos claros que reflejan las prioridades de país. Así, los distintos niveles de gobierno, comenzando por el Nacional, dictan políticas y las instituciones públicas deben reflejar las mismas en objetivos claros y con una ruta clara de cómo lograrlos. El planeamiento es un sistema articulado desde el nivel nacional y, es el CEPLAN, quien está encargado de articular los objetivos estratégicos en los distintos niveles de gobierno.

✓ ***Presupuesto para resultados:***

La Política de Modernización de la Gestión Pública apoyará las reformas del sistema presupuestal que viene implementando la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, sobre todo en lo referido a la mejora de la eficiencia y eficacia de la gestión. Las reformas que está impulsando el MEF están orientadas a conciliar tres objetivos:

- a. Mantener la disciplina fiscal;
- b. Mejorar la eficiencia en la distribución de los recursos; y
- c. Mejorar la calidad del gasto asegurando eficiencia y eficacia en las operaciones de todas las entidades y agencias en los tres niveles de gobierno.

✓ ***Gestión por procesos:***

La optimización de los procesos de la cadena productiva y el alineamiento correspondiente de los procesos de soporte debe comenzar tomando las definiciones de la estrategia en relación con cuál es el bien o servicio que se tiene que producir y cuáles son las características o atributos de ese producto que más valora el ciudadano al cual está dirigido; luego se deben identificar todas y cada una de las operaciones necesarias para producir ese bien o servicio. Esto permitirá identificar y priorizar los procesos que agregan valor, de manera que no se trabaje sobre procesos innecesarios o irrelevantes.

✓ ***Servicio civil meritocrático***

El servicio civil es el conjunto de medidas institucionales por las cuales se articula y gestiona a los servidores públicos, que armoniza los intereses de la sociedad y los derechos de los servidores públicos, y tiene como propósito principal el servicio al ciudadano. En este sentido, la reforma del servicio civil iniciada por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) se orienta a mejorar el desempeño y el impacto positivo que el ejercicio de la función pública debe tener sobre la ciudadanía sobre la base de los principios de mérito e igualdad de oportunidades como principales características del servicio civil.

✓ ***Sistema de información, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento.***

El sistema de información es un proceso para recoger, y analizar datos, con el objetivo de convertirlos en información útil para la toma de decisiones. El sistema de información para el seguimiento, monitoreo y evaluación debe diseñar los procesos de recojo, sistematización y análisis de la información, desde la etapa inicial de diseño de los indicadores, hasta las evaluaciones de resultados e impacto.



El sistema de información para el seguimiento y la evaluación parte de los indicadores cuantitativos y cualitativos, de resultado y de impacto, diseñados en los Planes Estratégicos Institucionales. Estos deben ser simples, mensurables, alcanzables, estar orientados a resultados y referirse a un plazo determinado.

## **VII. PRINCIPIOS**

### **Apertura**

Un gobierno abierto debería comprometerse a proporcionar un marco legal que proteja a los actores que participan en garantizar el respeto de los principios democráticos y que obran en favor de la apertura de los gobiernos.

El Estado debe ser transparente y accesible a los ciudadanos, fomentando la participación ciudadana, la integridad pública y rindiendo cuentas de su desempeño.

### **Confianza**

No puede haber gobierno abierto sin la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes. Por lo tanto, la apertura de los gobiernos consiste en implementar mecanismos para establecer una relación de confianza entre los gobernados y los gobernantes.

### **Iniciativa**

En este momento actual en el que muchos ciudadanos tenemos la sensación de que, en cierto modo, nuestros representantes tienen secuestrada nuestra democracia, del mismo modo somos nosotros los que debemos tomar parte y demandar cambios urgentes que permitan la participación, la colaboración y la fiscalización de la política.

### **Voluntad**

La clase política debe entender los cambios que viene experimentando la sociedad en base a las nuevas ideologías, nuevos paradigmas y las actuales demandas democratización. Del mismo modo deberán hacer frente a la gestión del cambio en beneficio de aquellos a los que representan.

Asimismo para el diseño de este modelo de open government también se consideró revisar información a nivel mundial respecto a su definición, avance e influencia de su aplicación en otros países desarrollados, así tenemos:

(opensource.com, s.f.) Señala que en términos generales, un gobierno abierto es aquel con altos niveles de transparencia y mecanismos para el escrutinio público y la

supervisión, con énfasis en la responsabilidad del gobierno. Del mismo modo (Nihua, 2019) manifiesta que los cuatro países nórdicos, Dinamarca, Noruega, Suecia y Finlandia, se incorporaron a Open Government Partnership (OGP) con una línea base de apertura y transparencia muy alta. Estos países ocupan los primeros lugares en las clasificaciones de buena gobernanza, instituciones sólidas, estado de derecho y confianza del público en el gobierno. Por ejemplo, se encuentran entre los siete primeros países en el Índice de Percepción de la Corrupción 2018 (Transparency International, 2019), lo cual indica que existe un buen control de la corrupción en el sector público. Así también (The World Bank, 2015) indica que el gobierno abierto (mayor transparencia, participación ciudadana y colaboración entre el gobierno y los ciudadanos) es un motor clave del desarrollo en el siglo XXI. La gobernanza centrada en los ciudadanos, con la apertura como un pilar central, mejora el uso de los recursos públicos, facilita los procesos inclusivos de toma de decisiones y aumenta la confianza entre los gobiernos y los ciudadanos. Los gobiernos que son más abiertos son los gobiernos mejor posicionados para actuar de manera efectiva y eficiente, fomentar el crecimiento del sector privado y responder a las verdaderas necesidades de todos los ciudadanos. De la misma manera (Government of Canada, 2019) sostiene que el Gobierno Abierto se trata de hacer que el gobierno sea más accesible para todos. Esto significa dar un mayor acceso a los datos e información del gobierno al público canadiense y a la comunidad empresarial. (Toronto, s.f.) Indica que el Gobierno Abierto se trata de mejorar la prestación de servicios, hacer que la información sea más accesible y apoyar iniciativas que generen confianza pública en el gobierno. Está guiado por cuatro principios de transparencia, participación, responsabilidad y accesibilidad, y está respaldado por tres pilares de datos abiertos, información abierta y compromiso abierto.

Países como el Reino Unido está desarrollando su cuarto plan de acción de gobierno abierto. Esto es parte de la promesa del Reino Unido como miembro de la Asociación de Gobierno Abierto desde 2011, de trabajar con los ciudadanos y la sociedad civil para desarrollar e implementar reformas de gobierno abierto. Los planes de acción se desarrollan y luego se implementan en ciclos de dos años. (UK Open Government, 2018). Por otro lado El British Columbia manifiesta que el gobierno está cambiando la forma en que interactúa con los ciudadanos de British Columbia, comprometidos a publicar datos e información del gobierno y estamos trabajando arduamente para mejorar sus interacciones en línea con el gobierno (British Columbia, s.f.), Además (Paxton, s.f.), refiere que el estado de Texas tiene muchas leyes de transparencia gubernamental para ayudar a hacer el trabajo que está haciendo el estado transparente al público. Las leyes

principales de transparencia de Texas son la Ley de Información Pública y la Ley de Reuniones Abiertas. Finalmente en Estados Unidos existe una Guía de gobierno abierto que es un compendio completo de información sobre los registros abiertos de cada estado y las leyes de reuniones abiertas. La sección de cada estado está organizada de acuerdo con un esquema estándar, lo que facilita la comparación de leyes en varios estados. La Guía de Gobierno Abierto es una guía integral para la ley y práctica de gobierno abierto en cada uno de los 50 estados y el Distrito de Columbia que detalla los derechos de los reporteros y otros ciudadanos para ver información y asistir a reuniones de gobiernos estatales y locales (Reporters Committe, s.f.).

## VIII. CONTENIDOS

**Tabla 21**

*Contenidos del modelo de open government*

ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	ESTRATEGIA A DESARROLLAR	RECURSOS Y MATERIALES	RESPONSABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACION
Estrategias de gestión e implementación del modelo	Gestionar las autorizaciones correspondientes para la aplicación del modelo y el compromiso de Funcionarios y servidores de la Municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentación de carta de solicitud de autorización.</li> <li>✓ Reunión con Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jayanca.</li> <li>✓ Visita a diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Jayanca.</li> <li>✓ Reunión con la Jefa de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Jayanca para entrega de Carta de Autorización para el desarrollo e implementación de la Tesis en la Municipalidad Distrital de Jayanca.</li> </ul>	Carta emitida por la Universidad Cesar Vallejo.	Investigadora	
Programa de sensibilización y fortalecimiento del recurso humano	Fortalecer los conocimientos y habilidades del personal de la Municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitación sobre Planeamiento Estratégico (Misión, visión, objetivos estratégicos, acciones estratégicas).</li> <li>✓ Capacitación sobre open government y Gestión Municipal al personal de la Municipalidad Distrital de Jayanca.</li> <li>✓ Capacitación respecto a habilidades de comunicación asertiva y clima</li> </ul>	Lista para registro de asistencia. Diapositivas Pauta de la	Investigadora Estudiante de Psicología: Kiara Maricielo Nevado Chapoñan.	

		laboral.	Capacitación.	Área de Relaciones Públicas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitación sobre responsabilidades de los funcionarios y servidores públicos.</li> <li>✓ Capacitación Aspectos Generales de la Contratación Pública.</li> </ul>		
Plan de acción Empoderamiento a la ciudadanía	Promover la participación activa de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitación a los ciudadanos sobre Participación ciudadana.</li> <li>✓ Fortalecer Plan de Juntas vecinales.</li> <li>✓ Promover Plan de audiencias públicas semestrales para informar a la ciudadanía sobre avances en la ejecución de proyectos.</li> <li>✓ Taller de mecanismos Orientación al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>	<p>Lista para registro de asistencia.</p> <p>Diapositivas</p> <p>Pauta de la Capacitación.</p>	Investigadora
Programa de habilidades gerenciales	Fortalecer las habilidades de los Gerentes de la Municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coaching sobre habilidades gerenciales</li> <li>✓ Construcción del Perfil del gestor público de la Municipalidad Distrital de Jayanca.</li> </ul>	<p>Lista para registro de asistencia.</p> <p>Diapositivas</p> <p>Pauta de la Capacitación.</p>	<p>Investigadora.</p> <p>Dra. Zuly Cristina Molina Carrasco</p>
Plan de desarrollo tecnológico e	Hacer un uso eficiente de la	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inducción al uso adecuado de los recursos tecnológicos</li> <li>✓ Renovar y actualizar la página web de</li> </ul>	Pauta sobre las estrategias de	<p>Investigadora</p> <p>Área de Sistemas e</p>

innovación	tecnología para mejorar la gestión de la Municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ la Municipalidad Distrital de Jayanca, Promover los programas sociales a través de la página web.</li> <li>✓ Optimizar el uso de redes sociales como una forma de transparencia, acceso a la información y para incentivar la participación ciudadana.</li> </ul>	uso de recursos tecnológicos.	Informática
Articulación intersectorial, Alianzas estratégicas.	Gestionar y fortalecer Alianzas que contribuyan a los planes de la Municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestionar, renovar y fortalecer alianzas estratégicas a través de convenios con instituciones del Distrito de Jayanca, Empresas de capacitación, Universidades, Institutos, etc.</li> </ul>	Listado de convenios vigentes Listado de Instituciones	Investigadora Asesoría Jurídica
Planes de participación y colaboración ciudadana		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecer el plan de Seguridad ciudadana a través de reuniones con la participación de representantes de la Municipalidad, Policía Nacional, Tenientes gobernadores, Fiscal provincial, Centros Educativos, Centros de Salud, Clubes Deportivos, Juntas vecinales, rondas campesinas.</li> <li>✓ Concurso “Por un Jayanca limpio, sano y sostenible”</li> </ul>	Plan de los Programas Difusión	Investigadora Área de Medio Ambiente, Población y Salud Área de Seguridad y Policía Municipal

---

Fuente: Elaboración propia

## Charla: Open Government y Gestión Municipal

Participantes: Funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jayanca

Fecha: Jueves 19 de noviembre 2019

Ciudadanos del Distrito de Jayanca

Tabla 22

Charla open government y gestión municipal

Momentos	Estrategias	Duración	Materiales	Responsables
<b>Inicio</b>	-Saludo y reconocimiento por su asistencia y participación -Presentación del Proyecto de investigación -Dar a conocer información relevante respecto a las variables open government y gestión municipal.	10 min	-Bienvenida -Fotochecks -Ficha asistencia -Lapiceros -Proyector -Copias de las diapositivas -PPT	Equipo Organizador  Facilitadora
<b>Desarrollo</b>	- <b>Presentación de la realidad problemática</b> - Realidad Problemática en América Latina, a nivel nacional, regional y local. - <b>Presentación de resultados obtenidos del instrumento aplicado a los ciudadanos.</b> Gráficos estadísticos - <b>Gestión Municipal</b> Conceptos e importancia - <b>Open Government</b> Conceptos e importancia, influencia en la gestión municipal Promover la participación de los servidores y funcionarios	20min		Facilitadora
<b>Cierre</b>	Reflexión: ¿Con qué nos quedamos? Compromiso: ¿Cómo entidad pública como estamos y que debemos mejorar?	10min	Imágenes	Facilitadora Equipo organizador

Fuente: Elaboración propia

## Charla: Planeamiento Estratégico

**Participantes:** Funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jayanca

**Fecha:** martes 19 de noviembre 2019

**Tabla 23**

*Charla planeamiento estratégico*

Momentos	Estrategias	Duración	Materiales	Responsables
<b>Inicio</b>	-Saludo y reconocimiento por su asistencia y participación -Presentación del tema y objetivo	10 min	-Bienvenida -Fotochecks -Ficha asistencia -Lapiceros -Proyector -Copias de las diapositivas -PPT	Equipo Organizador  Facilitadora
<b>Desarrollo</b>	- <b>Planeamiento Estratégico</b> Conceptos - <b>Importancia del Planeamiento Estratégico</b> - <b>Misión, Visión, Objetivos</b> Preguntas respecto a la misión, visión y objetivos de la Municipalidad Distrital de Jayanca. - <b>Importancia de los valores institucionales</b> Promover la participación de los servidores y funcionarios	30min		Facilitadora
<b>Cierre</b>	Reflexión: ¿Con qué nos quedamos? Compromiso: ¿Cómo entidad pública que debemos mejorar respecto al planeamiento estratégico?,	10min	Imágenes	Facilitadora Equipo organizador

Fuente: Elaboración propia



## Charla: Responsabilidades de los Funcionarios y Servidores Públicos

**Participantes: Funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jayanca**

**Fecha: jueves 28 de noviembre 2019**

**Tabla 24**

*Charla responsabilidades de los funcionarios y servidores públicos*

<b>Momentos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Duración</b>	<b>Materiales</b>	<b>Responsables</b>
<b>Inicio</b>	-Saludo y reconocimiento por su asistencia y participación -Presentación del tema y objetivo	10 min	-Bienvenida -Fotochecks -Ficha asistencia -Lapiceros -Proyector -Copias de las diapositivas -PPT	Equipo Organizador  Facilitadora
<b>Desarrollo</b>	- <b>Transparencia</b> Obligaciones de las Entidades y de los funcionarios públicos Régimen de infracciones y sanciones - <b>Código de Ética de la Función Pública</b> Responsabilidad Administrativa - <b>Ley del Procedimiento Administrativo General 27444</b> Responsabilidad por incumplimiento de plazos - <b>Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control</b> Tipos de Responsabilidades Tipos de Sanciones	40min		Facilitadora
<b>Cierre</b>	Reflexión: ¿Con qué nos quedamos? Compromiso: ¿Cómo mejorar en el trabajo que desempeñamos?	10min	Imágenes	Facilitadora Equipo organizador

Fuente: Elaboración propia

## Charla: Habilidades de Comunicación Asertiva y Clima Laboral

**Participantes: Funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jayanca**

**Fecha: martes 26 de noviembre 2019**

**Tabla 25**

*Charla habilidades de comunicación asertiva y clima laboral*

<b>Momentos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Duración</b>	<b>Materiales</b>	<b>Responsables</b>
<b>Inicio</b>	-Saludo y reconocimiento por su asistencia y participación -Presentación del tema y objetivo	15 min	-Bienvenida -Fotochecks -Ficha asistencia -Lapiceros con caritas sonrientes -Proyector -Copias de las diapositivas -PPT	Equipo Organizador  Facilitadora
<b>Desarrollo</b>	- <b>Dinámica Fortaleciendo el Clima Laboral</b> Conforme están sentados los participantes se dicen una cualidad positiva a los compañeros que se encuentran a nuestro lado. - <b>Concepto, Importancia y Factores del Clima Laboral</b> - <b>Dinámica Teléfono Malogrado</b> Fortaleciendo la Comunicación Asertiva - <b>Estrategias para mejorar Clima Laboral</b> - <b>Dinámica Ocupa un Lugar</b> Fortaleciendo el Trabajo en Equipo	60min		Facilitadora
<b>Cierre</b>	- <b>Dinámica de Retroalimentación</b> El Servidor civil como imagen de la Entidad Reflexión: ¿Con qué nos quedamos? Compromiso: ¿Cómo podemos contribuir a mejorar el clima laboral?	15min	Imágenes	Facilitadora Equipo organizador

Fuente: Elaboración propia

## Taller: Habilidades Gerenciales

**Participantes: Funcionarios de la Municipalidad de**

**Fecha: Jueves 28 de noviembre 2019**

**Tabla 26**

*Taller habilidades gerenciales*

Momentos	Estrategias	Duración	Materiales	Responsables
<b>Inicio</b>	-Saludo y reconocimiento por su asistencia y participación (Revisar carteles de bienvenida) <b>-Dinámica: Saludos veloces:</b> 1-Da la mano a tres personas que nunca saludaste 2-Saluda con una palmadita en la espalda a tres personas, 3-Saluda con un abrazo a tres personas más. 4-Saludo Irlandés. -Presentación del tema y objetivo -Presentación de normas.	20min	-Cartelitos -Bienvenida -Ficha asistencia -Lapiceros -Proyector -Cartel con el tema -Normas	Equipo Organizador  Facilitadora
<b>Desarrollo</b>	<b>- Video Reflexión “El águila”</b> Observan y reflexionan: ¿Cuál es el mensaje en esta reflexión?, ¿A que nos invita?, ¿Qué nos permite? <b>Círculo vicioso de la GP:</b> Implementamos de manera participativa el círculo vicioso, reconociendo los aspectos fundamentales de la GP <b>Reflexión: Somos extraordinarios:</b> -Se solicita a cada participante escriba el término ordinario y sus sinónimos, luego el término extraordinario con los sinónimos que recuerden, se establece la diferencia gramatical de ambas palabras y se extrae el extra para ponerle significado. Se concluye ¿Dando más de lo que su tarea requiere? ¿Haciendo más de lo establecido? Dónde se ubican <b>- Dinámica: “ Construyendo el perfil del gestor público de la Municipalidad</b>	80min	-PPT -Video  -Rótulos de círculo vicioso  -Silueta de gestores -Cuartillas	Facilitadora

de ”

-Se les solicita dibujen una silueta y en ella escriben características del gestor según se indica

- Se construye el perfil del gestor con la participación de cada uno haciendo uso de los insumos de la tarea anterior.

- **¿Qué habilidades necesitamos fortalecer para dar lugar a un OPEN GOBERNEN para un EFICIENTE GESTIÓN**

**-Probidad:** Dinámica llaves que abren puertas: honestidad, honradez, servicio, compromiso, equidad, rectitud, lealtad

Abrir las puertas: Bien común, éxito, desarrollo, armonía social,

**.Liderazgo:**

**Trabajo en equipo:** Dinámica de los barquitos en tres minutos

Procesamiento: ¿cuántos barcos hicieron?, ¿Cómo lo lograron?

**-Dinámica: Creando un nuevo rostro a la municipalidad**

Matriz la municipalidad que queremos y beneficio para comunidad

**Círculo virtuoso de la GP:** Implementamos de manera participativa el círculo virtuoso cambiando las acciones en cada aspecto de la GP

Reflexión: ¿Con qué nos quedamos?

Compromiso: ¿Cómo gestor público que requiero potenciar?, ¿Me tengo que repensar y reinventar?

-plumones

Matriz

Tarjetas

Plumones

-Llaves con valores

- puertas

**Cierre**

-Repensarme

-Reinventarme

Facilitadora

Equipo

organizador

20min

---

Fuente: Elaboración propia

## Charla: Participación Ciudadana

**Participantes: Ciudadanos del Distrito de Jayanca**

**Fecha: martes 26 de noviembre 2019**

**Tabla 27**

*Charla participación ciudadana*

<b>Momentos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Duración</b>	<b>Materiales</b>	<b>Responsables</b>
<b>Inicio</b>	-Saludo y reconocimiento por su asistencia y participación -Presentación del tema y objetivo	10 min	-Bienvenida -Fotochecks -Ficha asistencia -Lapiceros -Proyector -Copias de las diapositivas -PPT	Equipo Organizador  Facilitadora
<b>Desarrollo</b>	- <b>La Participación ciudadana</b> Concepto, Marco Constitucional Derechos de Participación Ciudadana Derechos de Control Ciudadano - <b>Espacios de Participación Ciudadana</b> - <b>Participación política y ciudadana en el Gobierno Local</b> - <b>Órgano de Control Interno</b> - <b>Defensoría del Pueblo</b>	40min		Facilitadora
<b>Cierre</b>	Reflexión: ¿Con qué nos quedamos? Compromiso: ¿Cómo debo participar en el gobierno local de mi jurisdicción?	10min	Imágenes	Facilitadora Equipo organizador

Fuente: Elaboración propia

## Charla: Mecanismos de Orientación al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información Pública

Participantes: Ciudadanos del Distrito de Jayanca

Fecha: martes 26 de noviembre 2019

Tabla 28

Charla mecanismos de orientación al ciudadano, transparencia y acceso a la información pública

Momentos	Estrategias	Duración	Materiales	Responsables
<b>Inicio</b>	-Saludo y reconocimiento por su asistencia y participación -Presentación del tema y objetivo	10 min	-Bienvenida -Fotochecks -Ficha asistencia -Lapiceros -Proyector -Copias de las diapositivas -PPT	Equipo Organizador  Facilitadora
<b>Desarrollo</b>	- <b>Mecanismos de Participación Ciudadana</b> Derecho a voto, a acceder a la función pública, de petición, a participar en organizaciones políticas, de iniciativa legislativa, referéndum, revocación de autoridades, demanda de rendición de cuentas y a participar en el gobierno local de su jurisdicción. - <b>Transparencia y Acceso a la Información Pública</b> Principios generales y excepciones ¿Cómo puedes solicitar información pública?, plazos, responsabilidades de los servidores y funcionarios públicos. - <b>Asociación Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</b> Contactos	40min		Facilitadora
<b>Cierre</b>	Reflexión: ¿Con qué nos quedamos? Compromiso: ¿Cómo debo controlar a las autoridades de mi distrito?	10min	Imágenes	Facilitadora Equipo organizador

Fuente: Elaboración propia

## Concurso: Por un Jayanca limpio, sano y sostenible

**Participantes:** Ciudadanos del Distrito de Jayanca y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Jayanca

**Tabla 29**

*Concurso por un Jayanca limpio, sano y sostenible*

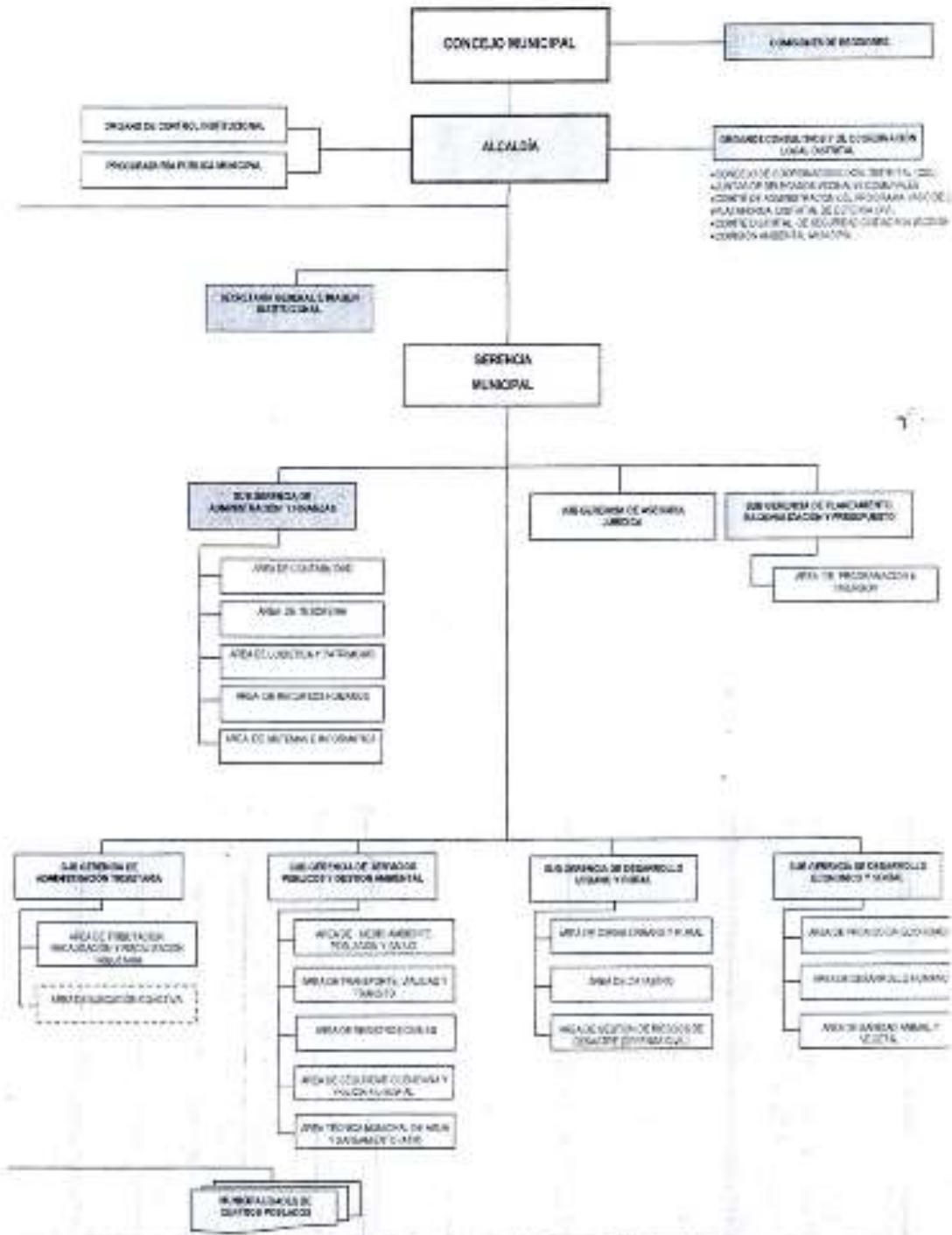
<b>Momentos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Duración</b>	<b>Materiales</b>	<b>Responsables</b>
<b>Planificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Designar a una comisión encargada del programa incluyendo al área de Medio Ambiente, Población y Salud</li> <li>-Designar al jurado calificador.</li> <li>-Difundir las bases del programa a los ciudadanos del distrito de Jayanca por los distintos medios de comunicación, página web y redes sociales, para que se inscriban a través de un representante del vecindario, en el que además de la limpieza, se requerirá que se realice una propuesta de reciclaje que se practica en esa zona.</li> <li>-Comunicar a los representantes la fecha y hora de la verificación</li> <li>-Gestionar con empresas de la zona el apoyo con premios para los ganadores (baldes de pintura, brochas, rodillos, escobas, recogedores, tachos de basura de acuerdo a los colores de reciclaje, implementos de limpieza, botiquín, mochilas de emergencia, plantas ornamentales)</li> <li>-Gestionar Charla sobre manejo de residuos sólidos y reciclaje.</li> </ul>	15 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Bases del concurso</li> <li>- Premios</li> </ul>	Comisión encargada del Programa
<b>Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El jurado designado recorrerá las calles del distrito por vecindarios, para verificar la limpieza y el ornato de la zona, realizará las observaciones correspondientes, asimismo verificará que su propuesta de reciclaje se esté aplicando, para finalmente decidir por alguno de los vecindarios.</li> </ul>	1 día	Check list de acuerdo a las bases	Miembros del jurado calificador
<b>Premiación y ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de premios al vecindario ganador y verificación de la ejecución de actividades para cambiar por completo el rostro del vecindario con apoyo de personal municipal en coordinación con los ciudadanos del vecindario ganador.</li> </ul>	15 días	Premios	Comisión encargada del programa

Fuente: Elaboración propia

# Organigrama de la municipalidad distrital de Jayanca



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA - ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANICA





## Aplicación del modelo: evidencias

### ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

#### Acta de Entrevista con el Área de Secretaría General

En la ciudad de Jayanca, siendo las 13:00 hrs del día 25 de Noviembre de 2019, me reuni con la Sra. Selvy Ordoñez Jiménez (Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Jayanca) para solicitar información correspondiente a las diferentes áreas de la Municipalidad con las que se deberá coordinar cada una de las actividades programadas para la Implementación del Modelo de Open Government.

Se realizó una lista con las áreas y los encargados:

- Área de Seguridad Ciudadana: Sr. Nexart Belazart
- Defensa Civil: Sr. Manuel Nevada
- Área de Medio Ambiente: David Sipián
- Relaciones Públicas: Enrique Becerra
- Área de Informática: Christian Alvarado
- Asesoría Jurídica: Félix Augusto Chung Alrites

  
Jimena Ordoñez

  
Municipalidad Distrital de Jayanca  
Área de Secretaría General

## Acta de Coordinación sobre Implementación de Modelo de Open Government

Siendo las 13:25 hrs del día 25 de Noviembre de 2019, se reunió con el Regidor Roberto Acosta Vascotto para uniformar y coordinar respecto a las actividades programadas para la implementación del modelo de Open Government, con el compromiso de fortalecer en las actividades que se desarrollarán y de esta manera contribuir a mejorar la Gestión de la Municipalidad.

  
Janna Quispe



## FACEBOOK DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

**Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo.**  
Son los Sinceros deseos de la  
**Gestión Municipal 2019-2022**  
Muni Jayanca

Agregar Mensaje

Biografía Información Amigos 82 amigos en común Fotos Más ▾

¿CONOCES A MUNI?

Para ver lo que comparte con sus amigos, envíale una solicitud de amistad. [Agregar](#)

82 amigos en común

Fotos

**Muni Jayanca**  
18 de enero a las 12:51 · 🌐

**OFICIO DE SPESALIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE JAYANCA**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

**CENTRO DE INTERPRETACIÓN JOTORO**  
SERVICIO DE SERVICIOS  
JOTORO

**JOTORO**  
SERVICIO DE SERVICIOS



# PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

f YouTube

Inicio Transparencia Contactenos Mapa Web



MUNICIPALIDAD + SERVICIOS + EL DISTRITO + BOLSA DE TRABAJO + CENTRO PRE + ACTAS DE GESTIÓN 2019-2022 +

## MENSAJE DEL ALCALDE



## OBRAS MUNICIPALES

### Notas de Prensa



#### DONACIÓN DE BOLSAS DE CEMENTO

Viernes, 21/08/2019

DONACIÓN ... [Leer más...](#)



#### MEJORAMIENTO DEL ORNATO DE JAYANCA

Viernes, 21/08/2019

SEMBRADO DE GRASS ... [Leer más...](#)



#### CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Martes, 26/02/2019

CONVENIO ... [Leer más...](#)



#### LIMPIEZA DE CANAL ZURITA

Sábado, 19/02/2019

El alcalde de el Inq° Julio Mundaca y su equipo de Regidores realizando limpieza en el Canal Zurita. Ya que hay bastante basura y realizando. ... [Leer más...](#)



#### DECLAMACIÓN Y CANTO

Viernes, 12/09/2019

El día domingo 22 de septiembre se llevó a cabo el II Concurso de Declamación y Canto Nivel secundario a horas 15:30 p.m en la Plaza de Armas de Jayanca. Ven y participa... [Leer más...](#)

# PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

## OBRAS MUNICIPALES



### Modernización Municipal



Documentos de Gestión



Normas Municipales



Presupuesto Participativo



TUPA



Procesos de Selección

### CALENDARIO ENERO 2019

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				



Municipalidad Distrital de Jayanca

Infórmate

Dirección:

Agenda Municipal



## PROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA PARA FEBRERO 2020



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE JAYANCA



### AUDIENCIA PÚBLICA

La Municipalidad Distrital de Jayanca, comunica a la población de la zona urbana (ciudad) y zona rural (centros poblados y caseríos) de nuestro distrito, que se viene trabajando por el progreso de nuestro querido JAYANCA, motivo por el cual en el MES DE FEBRERO de este año, se realizará la Audiencia Pública Abierta, donde se dará a conocer el informe de la situación en que se encuentra el Gobierno Local de Jayanca, así como detalles del trabajo que se viene ejecutando en beneficio de toda la población jayancana.

Hasta el momento se han ejecutado obras con recursos propios y por reconstrucción con cambios en el sector educación, carretera, agua potable. Igualmente, se han realizado acciones en el campo deportivo, cultural y turismo que erigirá a Jayanca como nuevo destino turístico a nivel regional y nacional.

Los nuevos proyectos a ejecutarse en este año, se anunciará en el desarrollo de la Audiencia Pública

**Por un Jayanca donde reine el Progreso y la Paz.**

Atentamente,

**Julio César Mundaca Nunura**  
Alcalde



## CONVENIOS

La Municipalidad Distrital de Jayanca tiene convenios con distinta entidades e instituciones de la localidad y de la Región, entre ellos tenemos:

- ✓ Centro de Salud de Jayanca
- ✓ Casa de la Cultura de Jayanca
- ✓ Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Illimo
- ✓ SENATI
- ✓ Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Centro Preuniversitario Juan Francisco Aguinaga Castro

De los cuales algunos se renovaron como el convenio con la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, renovado en Octubre de 2019, con el cual se está logrando que los jóvenes del distrito de Jayanca puedan estudiar en una filial ubicada en el mismo distrito y con un aporte por parte de la Municipalidad Distrital de Jayanca, y otros continúan vigentes, pero desde ya se está trabajando para su fortalecimiento y continuidad, asimismo para que este año se puedan gestionar nuevos convenios.

Centro Pre Universitario "Juan Francisco Aguinaga Castro"

# FILIAL - JAYANCA

Ven matriculate y se parte del Centro Pre Filial Jayanca y  
**Alcanza tus sueños!!!**

Costo del Ciclo: **pre JAYANCA S/. 400.00**

**Inicio de clases: 23 LUNES**

Lugar: **I.E. 10125**

Ing. Julio Mundaca Munura.  
Alcalde

¡Apoyando a la Educación!

\* Inscripciones: Oficina de Relaciones Públicas.  
\* Turno: Tarde  
\* Requisitos: - 2 copias del DNI  
- Apoderado Alumno  
- 1 mica



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

### RESOLUCIÓN N° 1830-2019-R

Lambayeque, 29 de octubre de 2019

#### VISTO:

El expediente N° 2546-2019-SG-UNPRG, sobre aprobación del Convenio Especifico de Cooperación entre la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Centro Preuniversitario Juan Francisco Aguinaga Castro y la Municipalidad Distrital de Jayanca; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 196-2019-DG-CPU, el señor Director General del Centro Preuniversitario Juan Francisco Aguinaga Castro, M. Sc. José Aversio Neciosup Gallardo, remite el Convenio Especifico de Cooperación entre la Municipalidad Distrital de Jayanca y la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Centro Preuniversitario Juan Francisco Aguinaga Castro;

Que, mediante Oficio N° 221-2019-OGCTRI-UNPRG, el Jefe de la Oficina General de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, en su condición de órgano asesor en la materia, remite su opinión favorable, para la suscripción de dicho Convenio Especifico de Cooperación entre la Municipalidad Distrital de Jayanca de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Centro Preuniversitario Juan Francisco Aguinaga Castro;

Que, dicho Convenio tiene como objetivo el funcionamiento de una sede académica descentralizada del Centro Preuniversitario Juan Francisco Aguinaga Castro de nuestra Universidad con el Distrito de Jayanca;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica emiten opinión favorable al respecto, a través del Informe N° 763-2019-OGAJ y Oficio N° 1218-2019-OGAJ;

Que, el proyecto de convenio remitido se enmarca dentro de los fines de nuestra alma mater y que se hallan contemplados en el artículo 8° de nuestro Estatuto como es el proyectar a la comunidad acciones de extensión cultural y proyección social tendientes a generar cambio y contribuir al desarrollo integral;

En uso de las atribuciones que confieren al Rector, la Ley Universitaria N° 30220, y el Estatuto de la Universidad;

#### SE RESUELVE:

1° Aprobar, en vía de regularización el Convenio Especifico de Cooperación entre la Municipalidad Distrital de Jayanca, y la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Centro Preuniversitario Juan Francisco Aguinaga Castro, el cual como anexo en doce cláusulas (Cinco folios) forma parte de la presente resolución.

2° Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, a la Oficina General de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, al Centro Preuniversitario Juan Francisco Aguinaga Castro a la Municipalidad Distrital de Jayanca, al Órgano de Control Institucional y a las instancias correspondientes.



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



*[Firma manuscrita]*  
D. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
D. WILMER CARBAJAL VILLALTA  
Secretario General

/ mesr





## UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

### RECTORADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA  
 Ing. Aldo César Rosales Nuñez  
 ALCALDE

Conste por el presente documento el **CONVENIO ESPECÍFICO**, que celebran de una parte **LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA**, con domicilio legal en Jr. Bolognesi N° 101, Jayanca; con RUC N° 20141785037; a quien en adelante se le denominará **LA MUNICIPALIDAD**, debidamente representado por su Alcalde Ing. JULIO MUNDACA NUNURA, identificado con DNI N° 16743118.; y de la otra parte **LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO** a quien en adelante se le denominará **LA UNIVERSIDAD** – a través del **CENTRO PREUNIVERSITARIO “JUAN FRANCISCO AGUINAGA CASTRO”** a quien se le denominará CPU, con domicilio legal en la calle Juan XXIII N° 391-Ciudad Universitaria-Lambayeque, con RUC N° 105685875, debidamente representada por su **Rector Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ**, identificado con DNI N° 17879097, designado mediante Resolución N° 001-2015-AU/T/UNPRG, de fecha 26 de noviembre del 2015; en los términos y condiciones siguientes:

#### CLAUSULA PRIMERA: DE LAS PARTES



- 1.1. LA MUNICIPALIDAD según lo previsto en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, es una persona jurídica de Derecho Público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal. Tiene como finalidad el desarrollo integral, promoviendo la inversión pública y privada, el empleo garantizado el ejercicio pleno de los derechos de sus habitantes de acuerdo a los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.
- 1.2. LA UNIVERSIDAD es una institución pública de educación superior, integrada por profesores, estudiantes y graduados, dedicada a la investigación científica, la enseñanza, el estudio, la promoción de la cultura y la proyección social. Tiene autonomía académica, administrativa, normativa y económica.

#### CLAUSULA SEGUNDA: DE LA BASE LEGAL



- 2.1. Estatuto de la UNPRG
- 2.2. Constitución Política del Perú
- 2.3. Ley N° 30220 Ley Universitaria
- 2.4. D.S. N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley N° 27444
- 2.5. Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, aprueba la calificación de organismos públicos de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 29158
- 2.6. Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972
- 2.7. Convenio Marco con la Municipalidad Distrital de Jayanca

#### CLAUSULA TERCERA: DEL OBJETO DEL CONVENIO

- 3.1. Establecer lineamientos específicos para el funcionamiento de una Sede Académica Descentralizada del Centro Preuniversitario en el Distrito de Jayanca, Provincia Lambayeque, Departamento de Lambayeque.
- 3.2. Queda precisado que la Sede Académica Descentralizada no tiene autonomía económica, académica ni administrativa y se sujeta a las disposiciones que sobre



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

el caso emita la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo o el Comité Directivo del CPU, en cumplimiento de sus funciones.

### CLAUSULA CUARTA: DE LOS COMPROMISOS

Las partes se comprometen a lo siguiente:

#### 4.1. LA MUNICIPALIDAD

- Brindar el local adecuado para el funcionamiento de la Sede Académica Descentralizada del Centro Preuniversitario de Jayanca.
- Pagar los servicios de luz y agua que demande el local donde funcione la Sede Académica Descentralizada del Centro Preuniversitario.
- Cubrir con el traslado de los docentes del Centro Preuniversitario a Jayanca, con un monto de **doce nuevos soles** (S/. 12.00) diarios por docente, que se abonará quincenalmente.
- Proponer un coordinador

#### 4.2. EL CPU-UNPRG

- Se compromete a iniciar el ciclo de preparación en la Sede Académica Descentralizada del CPU en Jayanca con un mínimo obligatorio de cuarenta estudiantes por aula.
- Se compromete enviar al personal docente de la Sede Principal del Centro Preuniversitario y brindar el material didáctico necesario para el dictado de las asignaturas que se programen en la Sede Académica Descentralizada del CPU en Jayanca.

#### 4.3. AMBAS PARTES

- Acuerdan que, para el cumplimiento de lo previsto en el presente convenio, el CPU inscribirá a los estudiantes de la Sede Académica Descentralizada, en las fechas y en el local precisados en el calendario académico, para que postulen a la UNPRG a través del Centro Preuniversitario en la escuela profesional de su preferencia, aceptando todas las normas y requisitos que la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo exige en esta modalidad de postulación.
- Se inscribirán como estudiantes de la Sede Académica Descentralizada del CPU- Jayanca, los interesados que acrediten domicilio real en el ámbito del distrito de Jayanca. El domicilio se acreditará con el DNI o certificado de domicilio emitido por la PNP.
- Queda terminantemente prohibido la inscripción de alumnos que no cumplan con lo indicado en la cláusula Cuarta del inciso 4.3.b.
- La Municipalidad Distrital de Jayanca se compromete abonar a la UNPRG, el monto que por cualquier motivo el alumno inscrito dejara de asumir, correspondiente a la pensión de enseñanza.
- La Municipalidad Distrital de Jayanca, tiene competencia y entera libertad de otorgar beneficio económico bajo modalidad de beca al estudiante. De ser una beca fraccionada, la Municipalidad se compromete asumir y abonar a la

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JAYANCA  
JAYANCA  
ALCALDE

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CPU  
JAYANCA

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
RECTOR



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**RECTORADO**

MANAGERIAL  
JAYANCA  
ALCALDE

UNPRG la diferencia porcentual de la pensión de enseñanza, relacionada con la beca.

- f. El monto por derecho de inscripción y pensión de enseñanza será pagado, estrictamente, en las cuotas y fechas que se precisan:
- |               |  |
|---------------|--|
| Inscripción   | : S/. 60.00                                    |
| Pensión       | : S/. 500.00                                   |
| Primera cuota | : S/. 300.00 (momento de la inscripción)       |
| Segunda cuota | : S/. 200.00 (antes del primer examen parcial) |

**CLAUSULA QUINTA: DE LA VIGENCIA**

El presente convenio tiene una vigencia de 1 año, contados a partir del Ciclo 2019-II, pudiendo ser renovado por un periodo similar de común acuerdo de las partes, decisión que será comunicada por escrito, con una anticipación de tres meses antes de la fecha de vencimiento. Queda precisado que en ningún caso se renovará este convenio, si la Sede Académica Descentralizada tiene deudas pendientes de pago con el CPU-UNPRG.

**CLAUSULA SEXTA: DEL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE ACADÉMICA DESCENTRALIZADA**

- 6.1. El funcionamiento de la Sede Académica Descentralizada - CPU - JAYANCA se regirá por la normatividad vigente para el Centro Preuniversitario en lo que respecta al calendario académico, exámenes parciales, docentes designados, prácticas semanales, simulacros y otras actividades académicas y administrativas que se programen.

Asimismo, los alumnos de la Sede Académica Descentralizada - CPU - JAYANCA, rendirán sus exámenes parciales en la ciudad universitaria, a la hora y fecha señalada en el calendario académico.

El traslado para rendir los exámenes programados, es responsabilidad del estudiante.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
RECTORADO  
JAYANCA

- 6.3. Previamente a la autorización de inscripción para la Sede Académica Descentralizada - CPU-Jayanca, el Comité Directivo verificará que los ambientes asignados para el funcionamiento de la Sede Académica Descentralizada sean adecuados para este fin, así como su capacidad para la asignación de estudiantes. El cumplimiento de este requisito y el levantamiento de las observaciones que pudieran hacerse, es indispensable para autorizar la inscripción de estudiantes de la Sede Académica Descentralizada.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
RECTORADO  
CHICLAYO

- 6.4. Queda prohibido los traslados de estudiantes de la Sede Académica Descentralizada Jayanca a la Sede Principal del CPU-Chiclayo.  
6.5. Queda terminantemente prohibido, la presencia de alumnos libres.

**CLAUSULA SÉPTIMA: DE LOS COORDINADORES DE SEDE ACADÉMICA DESCENTRALIZADA**



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO



- 7.1. Los Coordinadores de Sede Académica Descentralizada de acuerdo a la cláusula 4.1.d del presente convenio son propuestos por la Municipalidad. El Comité Directivo del CPU-UNPRG, se reserva el derecho de solicitar otra propuesta, considerando los antecedentes del Coordinador en ciclos anteriores.
- 7.2. Son funciones de los Coordinadores de las Sedes Académicas Descentralizadas
- Recabar en el local del CPU-Chiclayo y entregar las prácticas semanales a los estudiantes.
  - Controlar la asistencia y puntualidad de los profesores y alumnos e informar a la Dirección Académica-CPU-UNPRG, las faltas y tardanzas que en este caso generen.
  - Coordinar, cuando corresponda, la recuperación de clases, programación de seminarios, simulacros de exámenes y otros, informando oportunamente a la Dirección Académica del CPU-UNPRG.

### CLAUSULA OCTAVA: DEL FINANCIAMIENTO

Los programas o actividades que se realicen en aplicación del presente convenio específico, deberán estar debidamente presupuestados y financiados por la Municipalidad de Jayanca.

### CLAUSULA NOVENA: DE LAS MODIFICACIONES

Lo que no estuviese expresamente previsto, así como las modificaciones o ampliaciones al presente Convenio, se resolverán de mutuo acuerdo entre las partes, mediante la suscripción de la acta respectiva. Del mismo modo, las partes podrán introducir modificaciones y / o ampliaciones al presente Convenio, como resultado de las evaluaciones periódicas que se realicen durante el tiempo de su vigencia.



### CLAUSULA DÉCIMA: DE LA RESOLUCIÓN

- 10.1. El presente Convenio podrá ser resuelto antes de su vencimiento, previo acuerdo entre las partes o por decisión unilateral de cada una de ellas. Cuando la resolución sea decidida se comunicará a la otra parte en forma escrita y con una anticipación de treinta días calendarios, sin perjuicio de dar cumplimiento a las acciones en ejecución ya pactadas.
- 10.2. Son causales para la resolución del presente convenio las siguientes:
- Por incumplimiento de las obligaciones de cualquiera de las partes
  - Por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente comprobada.
  - Por vencimiento de su plazo de vigencia, sin que haya sido renovado.
  - La transferencia o cesión de los derechos emanados del mismo por una de las partes sin autorización de la otra, así como la acción u omisión que de modo directo o indirecto configure violación de los términos, contenidos en las cláusulas del presente convenio.





# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

10.3. Las actividades que se encuentran en ejecución continuarán hasta su conclusión, aunque el presente convenio esté concluido o haya sido declarado resuelto.

### CLAUSULA DÉCIMO PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Toda discrepancia o controversia derivada de la interpretación o incumplimiento de este Convenio, se resolverá mediante la coordinación entre las partes, siguiendo las reglas de concertación, buena fe y común intención, se comprometen a brindar sus mejores

esfuerzos para lograr una solución armoniosa, teniendo en cuenta los principios que inspiran el presente Convenio.

De persistir el conflicto o controversia, esta será resuelta de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1071, que norma el Arbitraje.

### CLAUSULA DÉCIMO SEGUNDA: DOMICILIO DE LAS PARTES

Para todos los efectos, las partes fijan como sus domicilios los señalados en el presente Convenio. Cualquier modificación deberá ser previamente comunicada por escrito.

En señal de conformidad con los términos expresados, las partes lo suscriben en tres (03) ejemplares originales, en la ciudad de Lambayeque, a los ..... días del mes..... del año 2019.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA  
  
Ing. Julio César Mundaca Nunura  
ALCALDE

ING. JULIO CESAR MUNDACA NUNURA  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

UNIVERSIDAD NACIONAL  
RECTOR  
  
DR. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO



## ACTIVIDAD POR ANIVERSARIO: JAYANCA TE QUIERO LIMPIO

**Objetivo:** Promover la participación ciudadana en la limpieza del distrito.

**COMISIONES PARA EL ANIVERSARIO DE JAYANCA**

**Miércoles 23 de octubre**  
**Conferencia de prensa para el lanzamiento "JOTORO" para el mundo**  
9:00 am (Chiclayo)  
Comisión: RR.PP, Hermes Carrillo, Xavier, Sra. Katy, Leidy, Karina, Yadira.

**Sábado 26 de octubre**  
**Elección y coronación de la Srta. Jayanca 2019**  
08:00 pm. (Frontis de la Municipalidad)  
Comisión: Secre. Alcaldía, Abastecimiento, RRPP, Vaso de leche, ATM, Reg., Roberto Acosta

**Domingo 27 de octubre**  
**Olimpiadas Deportivas (Fulbito y Voleibol DAMAS)**  
10:00 am (Plaza de armas Jayanca)  
07:00 pm (Plaza de armas Jayanca)  
Comisión: Carlos Zapata, Gilberto Juárez, Vladimir, Jorge Zúñiga, Nexar, Bertha Nevado, Gabriela, guísela, Kleynifer

**Lunes 28 de octubre**  
**Olimpiadas Deportivas (Ajedrez y Maratón)**  
09:30 am (Plaza de armas Jayanca)  
03:00 pm (Plaza de armas Jayanca)  
Comisión: Carlos Zapata, Gilberto Juárez, Vladimir, Jorge Zúñiga, Nexar, Bertha Nevado, Gabriela, guísela, Xavier, Kleynifer

**Martes 29 de octubre**  
**Jayanca Te Quiero Limpio (IDENTIFICAR CUADRA MÁS LIMPIA)**  
08:00 – 11:00 am (Jayanca y Alrededores)  
Comisión: Medio Ambiente, Reg. Nevado, ATM, RRPP,  
**EXPO FERIA INFORMATIVA Y ECO MODA 2019**  
11:00 – 01:00 pm (Frontis De La Municipalidad)  
Comisión: Medio Ambiente, Salud  
**SHOW ARTÍSTICO (PARA NIÑOS)**  
05:00 pm (PARQUE LEONCIO PRADO)  
Comisión: RRPPP, Programas Sociales

**Miércoles 30 de octubre**  
**Festival Provincial De Danza**  
08:00 am (Plaza de armas Jayanca)  
Comisión: RRPP, William Malca, Maria. Karina, Carlos Zapata, Bertha, Srta. Nely, Jeny, Esther Taboada

**Jueves 31 de octubre**  
**Campeonato De Fulbito De Selecciones Primaria**  
09:00 am (Plaza de armas Jayanca)  
05:00 pm (estadio de Jayanca)  
Comisión: Carlos Zapata, Gilberto Juárez, Vladimir, Jorge Zúñiga, Nexar, Bertha Nevado, Gabriela, guísela, Kleynifer

## LISTA DE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LAS CAPACITACIONES

CAPACITACIÓN: PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Fecha: 19 de Noviembre de 2019

Hora: 02:00 pm - 03:30 pm

Lugar: Municipalidad Distrital de Jayanca

Especialista: Mg. Jinna Laura Guispe De Los Santos

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA	CORREO	FIRMA
1	Alvarado Antón Juan Carlos	41095229	Tránsito y Transporte	alvaradoantonjuan@ymail.com	
2	CUEVOSA B. IVAN	10647251	Desarrollo Económico	cuedoguba13@hotmail.com	
3	Trinidad Santos Sandra	42492990	Promoción Económica	Sandra_324@hotmail.com	
4	Olazábal Bayona Elly Smally	44721968	PROGRAMA SOCIALES	012424810212@gmail.com	
5	SANCHEZ CINEZ BISCÓN VALENTÍN	47838028	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN T.	sanchez cinez gordo @ gmail.com	
6	NELLY TOMASA ORDÓÑEZ JIMENEZ	17553024	SECRETARÍA GENERAL	netorgi22@hotmail.com	
7	YOGANS MARIA VILASQUEZ P.	17555754	ASIST. DE ARCHIVO	yogans12@hotmail.com	
8	Castán Veliz Jenica del S	40144892	Encargada de Rentas	jgolan2013@hotmail.com	
9	Buysán Flores José H.	17553277	Hereditario	-	
10	NAVARRO SOSA EDGAR	08886889	ALMACEN	-	
11	CUBAS QUIROZ CESOLA	70521472	TESORERÍA	orsosa_cubos@hotmail.com	
12	SOLIS GRANADOS WILDO	17555453	ASIST. REGISTRO CIVIL	wsolis1@gmail.com	
13	Jiménez Isabel Castro	17550080	JEFE DE REGISTRO CIVIL	-	
14	ANTON ALVARADO ELVA JULIA	17555834	RESP. DIE	anton_susana@hotmail.com	



## CAPACITACIÓN: PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Fecha: 15 de Noviembre de 2019

Hora: 02:00 pm - 03:30 pm

Lugar: Municipalidad Distrital de Jayanca

Especialista: Mg. Jimna Laura Quspe De Los Santos

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA	CORREO	FIRMA
31	BALLONA ZAPATA ARACELI	17555567	SECRETARIA GENERAL	araceli.ballona.2312@gmail.com	
32	Ríos Valero Yoni	44082366	SECRETARIA SGDUR	solimar-24@hotmail.com	
33	Jamunaqué Morales Koma Yenia	73326307	SECRETARIA ALCALDIA	Karina06.libra@hotmail.com	
34	Baldera Pucón Edwin	80521159	Relaciones Públicas	ejbp.baldera@gmail.com	
35	DIAZ SANTOYO VLADIMIR	46909336	ADMINISTRADOR LOCAL MUNICIPAL	Vladi-drake4@HOTCOM	
36	Alcántara Pallera María	96744817	ASISTENTE DE RR.HH	Mariaalcantara1984@gmail.com	
37	Díaz Reyes Jofra	17551572	Recaudación	jofra.dia_12@hotmail.com	
38	Facho Arbulada Klember G.	74727772	Logística	Kleg.vii@hotmail.com	
39	Nauvarrete Novado Leidy M.	45955304	Programa Vaso de Leche	Vanessanauvarrete@gmail.com	
40	Castro Salas Rosa	73330451	Unidad Local Empaque	rosa-castro-1197@outlook.com	
41	SUCIPE SNOVEDRA KATHERINE	412574862	ASIST. AREA TECNICA MUNICIPAL	Kaama1984@gmail.com	
42	Juárez Piscaya GILBERTO	17555147	JEFE DE OMAPEO	gilberto0112@hotmail.com	
43	Aldo Mejando de los santos	115827295	Logística	aldman_26@hotmail.com	
44	Hernández Camello Noe	17550131	Registro Civil	hernan-1965@hotmail.com	



## CAPACITACIÓN: PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE TESIS

Fecha: 26 de Noviembre de 2019

Hora: 05:00 pm - 05:30 pm

Lugar: Municipalidad Distrital de Jayanca

Especialista: Mg. Jinna Laura Quispe De Los Santos

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA	CORREO	FIRMA
1	Mori Bonarguillo Carlos	33839112	Limónar Junta Vecinal		
2	Rojas Flores Daniel	17554162	Junta Vecinal Pueblo de		
3	Flores Soclope Toribio	74071556	J. V. V. CP CAHUIZE		
4	ESPIÑOZA MARTINEZ MARI	17614956	Junta Vecinal San Agustín		
5	Regina Flores Acosta	17553067	J. Vecinal Juan Pablo II		
6	Victoria Montelvaín M	46071849	J. Vecinal "La Melina"		
7	MARIEL GONZALEZ GONZALEZ	40729536	J. V. M. P. S. O. S. L. J. P.		
8	CHICOHA RENTERIA NORO	40299353	CDS: EL MARCO		
9	Paredo Santos Maria	16550334	J. V. C. P. La Virgen Japques		
10	ALARCON SIRIOPU TORREALVIS	09634594	J. V. UNA LOZEN EL COMINS		
11	CAVIERO Reyes Victor	17551634	Micaela Borhida Timo Arellano		
12	MARIA ELENA LÓPEZ M	74426463	J. V. EL ZAPOTAL		
13	Jose VAUGHN MORI	46335373	JAYANCA	JOU-VMORI4@HOT...	
14	BENIGNO VALLADATIS	17552164	Nuevo jayanca		
15	Gloria chavez m.	80552356	pampa de lino		

16	Petronila Alvarez	1103014X	Coordinadora Sector Puerto Nuevo	Petronila Alvarez
17	Deyvi Lopez Inzunza	42136451	Coordinador NUEVO JERUSALEM	Deyvi
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

## CAPACITACIÓN: COACHING SOBRE HABILIDADES GERENCIALES

Fecha: 28 de Noviembre de 2019

Hora: 04:30 pm - 06:00 pm

Lugar: Municipalidad Distrital de Jayanca

Especialista: Mg. Anna Laura Quispe De Los Santos

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	AREA	CORREO	FIRMA
31	RUIZ CADELLAS RAUL HECTOR	17447037	Sub Gerente Adm. Tributaria	raulco_72@hotmail.com	
32	Aldo A. Vela Ronderos	45017295	Logística	Velmon_26@hotmail.com	
33	Sipión Gabilo Daniel	42296082	M. Ambiente	danielsq1907@gmail.com	
34	Juarez Piscoya Gilberto	17555147	ONAFED	gilberto5012@hotmail.com	
35	ANTON ALVARADO JHONNY	14555839	PROGRAMAS Sociales	Jonathan_SisSaludlatino	
36	YERREN ZARIGALIMOR	22032769	Patrimonio	YERRENZ@GMAIL.	
37	Nevado Nando Kalyvian	45955304	Programa Voz de la Ciudad	NandoNevado1976@gmail.com	
38	Nevado Díaz Bertha Isabel	47418310	Jefe de la Demanda	linda_snd_043305@gmail.com	
39	CUEAS OROSZ URSULA NATALIE	70521472	Tesorería	ursula_cueas@hotmail.com	
40	Alfonso Castro Espino	43601452		alfonsoespino@hotmail.com	
41	NEXON Salazar Nando	01127943	A.S.C.P. Municipal.	nexon.n@latamail.com	
42	Gilberto Juárez Piscoya	17555147	ONAFED	gilberto5012@hotmail.com	
43					
44					



## CAPACITACIÓN: CONTRATACIONES PÚBLICAS ASPECTOS GENERALES

Fecha: 29 de Noviembre de 2019

Hora: 02:00 pm - 03:00 pm

Lugar: Municipalidad Distrital de Jayanca

Especialista: Mg. Jhina Laura Quispe De Los Santos

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA	CORREO	FIRMA
31	Díaz Reyes Jofra	17551512	Recaudación	jofra.dn_12@hotmail.com	
32	Gilberto Juárez Pisco	17555144	ONAPED	gilberto0112@hotmail.com	
33	José Manuel Suyo Flores	17552277	Mercedo		
34	Carolina Paredes Cruz	10742262	Policia municipal		
35	Paquita Samaniego Chávez	40746036	Archivo	Paquitasamaniego@hotmail.com	
36	Jovany Velásquez PERAZA	17555954	Archivo		
37	Isandra Teronán Santayo	42492990	Promoción Económica	Isandra_324@hotmail.com	
38	Juan Carlos Alvarado Antón	41095229	Transporte	alvaradocantons@gnail.com	
39	Venencia Tolo Alvarado	40005322	Servicios Comunitarios	venencia_1978@hotmail.com	
40	Corina Rosa Sandoval	17550115	RR. HH	corinela_2663dfr@hotmail.com	
41	Macintara Buena María	46744817	RR. HH		
42	Carolina Salas Rosa	73380451	Programas Sociales	rosa-carlos_1192@outlook.com	
43	Facho Arboleda Keynifer	74727772	Logística	Key_V11@hotmail.com	
44	Coelmo Becerra Pua	16047251	D. Económico y Social	coelmokey12@hotmail.com	
	Betha Nevada Díaz	47498110	Demuna	lineta-snel-041305@hot-	

45	Baldera Pucón Edwin	80521159	Relaciones Públicas.	ejpp.baldera@gmail.com	
46	Sipión Gastulo David J.	42296082	Medio Ambiente.	danielsipio@gmail.com	
47	Alto A. Uvala Napoleón	45817295	Logística	Veloran26@hotmail.com	
48	Esther Tejada Anton	17615171	Administradora Cementerio	techytan12@hotmail.com	
49	Amos Carrillo Mari	17530131	Popismo Civil	norma.1461@hotmail.com	
50	Carlos N. Tapia Zamora	17551985	Tronista y Transporte	Carlos24@hotmail.com	
51	Katherine Surobe Soriano	12574862	DTM	Kasusa1984@hotmail.com	
52	ANTON AWARAO CHAJUZA	17555830	PROGRAMAS SOCIALES	janton_sisfoh@hotmail.com	
53	Solis GRANADOS Wilo	17555453	REGISTRO CIVIL	W.Solis1@gmail.com	
54	Shirley Isabel Cochran Cth	27550080	Registros Civil	—	
55	Olazabai Bayona EMI	44721968	PROBATA SOCIALES	olazabai0211@gmail.com	
56	NAVARRO ROSA ROSAL	08886889	ALMACEN	—	
57	NELLY T. ORDINOLA JINCOZ	17553027	SECL GENERAL	nelforji23@hotmail.com	
58	MARCELI BARRERA ZAPATA	17555567	Asis. Soc. General	marceli_barrera_2312@gmail.com	
59	SANCHEZ diaz celsa valentina	44728028	SUB ADT	sanchez diaz celsa@hotmail.com	
60	Rojas Valdera Yeni	44082366	SEOUR	Solimar24@hotmail.com	



**FOTOGRAFÍAS DURANTE LA APLICACIÓN DEL MODELO DE OPEN GOVERNMENT EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA**











## Autorización para el desarrollo y aplicación de tesis

Chiclayo, 20 de Febrero de 2019

Ing. Julio César Mundaca Nunura<sup>2</sup>  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jayanca

Presente.

MUNICIPALIDAD GISE	
TRAMITE DOCU	
Exp. N°	880
Módulo Folios	68
Fecha	21.02.2019
Horas	12:00 A.M.

Es grato dirigimos a usted, para expresar nuestro cordial saludo y a la vez presentar a la Doctorante JINNA LAURA QUISPE DE LOS SANTOS, alumna de la Escuela de Postgrado del DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD, de nuestra casa superior de estudios; quien desea desarrollar la aplicación de su Proyecto de Tesis; en su representada; dicho trabajo se titula "MODELO OPEN GOVERNMENT PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA".

Agradecemos anticipadamente la atención que pudieran brindar a la presente.  
Expedimos la presente a solicitud del alumno.

Atentamente,

  
Dra. Mercedes Collazos Alarcón  
Directora Escuela de Postgrado  
Universidad César Vallejo - Filial Chiclayo

## Autorización para la publicación electrónica de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

### FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

#### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombres: QUISPE DE LOS SANTOS JINNA LAURA  
D.N.I. : 42719804  
Domicilio : Calle Bagua 157 2do Piso, Urb. José Q. G.- Chiclayo  
Teléfono : Fijo : Móvil : 942999186  
E-mail : annij\_1984@hotmail.com

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad: Presencial

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

Mención :

#### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Quispe De los Santos Jinna Laura

Título de la tesis:

MODELO DE OPEN GOVERNMENT PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL  
GOBIERNO LOCAL DE JAYANCA

Año de publicación : 2020

#### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, Autorizo a publicar en texto completo  
mi trabajo de investigación o tesis.

Firma :   
JINNA LAURA QUISPE DE LOS SANTOS

Fecha : 21-01-2020

## Acta de aprobación de originalidad de tesis



### ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Zuly Cristina Molina Carrasco, Asesora de la Experiencia Curricular Desarrollo del Proyecto de Investigación y revisora de la tesis de la estudiante **Jinna Laura Quispe De los Santos**, titulada: MODELO DE OPEN GOVERNMENT PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL GOBIERNO LOCAL DE JAYANCA, constato que la misma tiene un índice de similitud de **18%** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 20 de Enero de 2020

  
.....  
Dra. ZULY CRISTINA MOLINA CARRASCO  
DNI:27259278



**CAMPUS CHICLAYO**  
Carretera Pimentel km. 3.5.

# Reporte turnitin

feedback studio | Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca

Resumen de coincidencias **18 %**

Se están viendo fuentes estándar  
Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

Rank	Source	Percentage
1	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	4 %
2	industrial.unmm.edu.pe Fuente de Internet	1 %
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	creativecommons.org Fuente de Internet	1 %
5	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	1 %
6	livs.sld.cu Fuente de Internet	1 %
7	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	1 %
8	es.scribd.com Fuente de Internet	1 %

Reporte Turnitin.png  
Tipo: Archivo PNG  
Tamaño: 185 KB  
Dimensión: 1000 x 900 píxeles

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD  
Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca  
TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE  
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad  
AUTORA:  
Mij. Quispe De los Santos Jara Leora (ORCID: 0000-0001-1241-9607)  
ASESORA:  
Dra. Melissa Carrasco Zúñiga (ORCID: 0000-0005-1563-0662)  
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
Reflexión y sostenibilidad del Estado  
Ciclo IV 2024  
2024

Página: 1 de 40 | Número de palabras: 12388 | Text-only Report | High Resolution | Activado

## Autorización de la versión final del trabajo de investigación



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO  
ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

**Jinna Laura Quispe De los Santos**

INFORME TÍTULADO:

Modelo de open government para optimizar la gestión municipal del gobierno local de Jayanca

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

**DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

---

SUSTENTADO EN FECHA: 21/01/2020

NOTA O MENCIÓN: APROBAR POR EXCELENCIA

  
FIRMA DE LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO